> <

ACUERDO N° _____ DE 2007

\geq	_<	
ACUERDO Nº	DE	2007

"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Concejo Municipal de Santiago de Cali en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las otorgadas por el Artículo 313 numeral 2º de la Constitución Política de Colombia, y la Ley 136 de 1994.

ACUERDA:

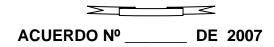
ARTÍCULO 1º:

ADOPCION. Adoptase la Política Pública en Convivencia Familiar para el Municipio de Santiago de Cali, la cual orientará de manera permanente los planes, procesos, programas, proyectos y convenios que la administración municipal realice para la intervención social integral de esta temática.

Con la formulación y aprobación de una política pública en convivencia familiar para el municipio de Santiago de Cali, se asume la vida familiar como un asunto de interés público, donde el estado debe intervenir para garantizar el reconocimiento, ejercicio y restitución de los derechos humanos, condición fundamental para la construcción de una sociedad democrática y con equidad social.

ARTICULO 2º:

DEFINICION DE POLITICA PÚBLICA. Se entiende por políticas públicas sociales, el conjunto de acciones que adelanta el Municipio de Cali con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres, los hombres y los adultos mayores sin distinción de sexo, orientación sexual, raza, origen, estrato socioeconómico, lengua, religión, opinión política o filosófica.



PARAGRAFO:

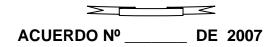
Son objetivos de las políticas públicas, entre otros los siguientes:

- Orientar la acción y los recursos del Estado hacia el logro de condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que hagan posible el desarrollo de las capacidades y las oportunidades de los y las integrantes de las familias, como sujetos en ejercicio responsable de sus derechos
- 2. Mantener actualizados los sistemas y las estrategias de información que permitan fundamentar la toma de decisiones adecuadas y oportunas sobre la materia.
- 3. Diseñar y poner en marcha acciones para lograr la inclusión de la población más vulnerable a la vida social en condiciones de igualdad.
- 4). Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial

ARTICULO 3º:

CONCEPCION DE FAMILIA. La política pública plantea una nueva concepción de familia basada en la inclusión, el reconocimiento de los derechos individuales y el manejo democrático del poder, asumiendo la noción de FAMILIA DEMOCRATICA planteada por la Política de Haz Paz.

La Política enfatiza que no existe la Familia, como un modelo predefinido, sino Familias, en la medida que coexisten múltiples variedades, ya que están organizadas de acuerdo con las particulares necesidades de sus integrantes y con las condiciones del medio social. Puede decirse que las familias son los espacios sociales de relaciones íntimas donde se busca satisfacer necesidades humanas fundamentales como la protección, el afecto, la participación, el ocio, la identidad y la libertad.



ARTICULO 4º:

DEFINICION DE CONVIVENCIA FAMILIAR. Se entiende la convivencia familiar como una forma de relación entre los miembros de un grupo familiar basada en el buen trato, los vínculos afectivos, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la equidad intergeneracional.

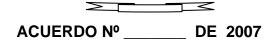
ARTÍCULO 5º:

CORRESPONSABILIDAD. Para los efectos de esta Política, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los integrantes de las familias caleñas. La Sociedad, el Municipio y la Familia, son corresponsables en su protección. atención. cuidado У corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado Municipal. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y familias

ARTICULO 6º:

PRINCIPIOS RECTORES. Son Principios rectores que orientan la Política Pública en Convivencia Familiar en el Municipio de Santiago de Cali, los siguientes:

- 1. El ser humano como centro del desarrollo social.
- 2. El interés general prima sobre el interés particular.
- 3. La inclusión social como base de las prácticas democráticas y las relaciones pluralistas.
- 4. La participación ciudadana como condición esencial del proceso de toma de decisiones públicas.
- 5. La equidad en la asignación de recursos y en la intervención institucional.
- 6. La transparencia en la gestión de los recursos públicos.



 La intersectorialidad como el encuentro de saberes, esfuerzos y recursos alrededor de objetivos comunes.

ARTICULO 7º:

PROPÓSITO SUPERIOR. El propósito superior de la política pública se orienta a promover la construcción de una cultura del buen trato y la convivencia familiar en el municipio de Santiago de Cali, mediante procesos institucionales y comunitarios de investigación, formación, atención integral, articulación social y gestión pública, con el fin de potenciar el ejercicio y respeto a los derechos humanos, la democracia participativa, una visión integral de lo social y el desarrollo centrado en el ser humano.

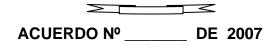
ARTÍCULO 8º:

ENFOQUE CONCEPTUAL. La política pública se define a partir de un enfoque de derechos humanos asumiendo como el fin ultimo la reafirmación del ser humano y la obligación del Estado de garantizar su realización. Desde este enfoque, las políticas públicas en el contexto de un Estado Social de Derecho, exige la inclusión de todos los sectores de la sociedad en los procesos de discusión y elaboración de las políticas para que sus necesidades, aspiraciones y opiniones sean contempladas.

En el tema de violencia y convivencia familiar, el enfoque de los derechos humanos se concreta de manera particular en la perspectiva de género y la perspectiva de equidad intergeneracional.

ARTICULO 9º:

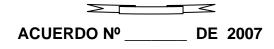
NUCLEOS TEMATICOS. Existen cuatro núcleos temáticos que agrupan los principales factores problemáticos y recursos a potenciar para el desarrollo de la convivencia familiar en el municipio de Cali.



NUCLEOS	FACTORES	FACTORES
TEMATICOS	INHIBIDORES	FACILITADORES
LA FAMILIA Y LA	Cultura patriarcal	Equidad de género e
CULTURA	como factor	intergeneracional
	determinante de las	
	relaciones	
	interpersonales y	
	familiares	
LA FAMILIA Y LAS	Cultura institucional	Visión integral de lo
INSTITUCIONES	apoyada en una visión	social apoyada en una
	fragmentada y	perspectiva de trabajo
	desarticulada de lo	en red y en la
	social	articulación intersectorial
LA FAMILIA Y LA	Cultura política	Cultura democrática
POLITICA	basada en el	basada en el pluralismo
	autoritarismo y el	y la participación
	beneficio particular	ciudadana
LA FAMILIA Y LA	Modelo de desarrollo	Modelo de desarrollo
ECONOMIA	centrado en el	centrado en la
	individualismo y el	realización integral del
	crecimiento	ser humano y la
	económico	generación de tejido
		social

ARTÍCULO 10º:

NUCLEO **FAMILIA** Υ **MEDIACIONES CULTURALES**: comprende las relaciones entre los integrantes del grupo familiar, cónyuges, padres, hijos, abuelos, nietos, tíos y demás parientes y allegados. Estas relaciones están determinadas principalmente por las representaciones y las prácticas de la cultura patriarcal que derivan en el machismo, la inequidad de género y el choque intergeneracional donde la violencia se convierte en un medio cotidiano para mantener el orden cultural dominante. Como recursos a potenciar, se evidencian discursos y prácticas que promueven el respeto a los derechos individuales abogando por la igualdad entre hombres y mujeres y por la equidad entre niños, jóvenes, adultos y viejos como condiciones indispensables para el fortalecimiento de la convivencia familiar.



PARAGRAFO 1º:

OBJETIVO GENERAL: Promover una cultura fundamentada en los derechos humanos que enfatice el respeto por la vida y posibilite la inclusión y la equidad entre los géneros y las generaciones al interior de la dinámica familiar y social.

PARAGRAFO 2º:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Divulgar la situación y consecuencias de la violencia familiar de tal manera que se propicie movilización social y reconocimiento como problema público prioritario en la agenda gubernamental
- 2. Desarrollar estrategias pedagógicas permanentes que contribuyan a mejorar las relaciones familiares a partir del conocimiento y respeto a las diferencias de los géneros y las generaciones.
- 3. Desarrollar propuestas tendientes a transformar las representaciones sociales de la cultura patriarcal que estimulan y fortalecen las relaciones inequitativas y las prácticas violentas en la familia.

ARTICULO 11º:

NUCLEO FAMILIA Y LOS PROGRAMAS **INSTITUCIONALES**: se refieren a las relaciones entre las instituciones sociales y los diferentes integrantes del grupo familiar a través de los servicios y programas que se ofrecen para apoyar y atender las necesidades de la familia. Estas relaciones están afectadas fundamentalmente por imaginarios y prácticas de un enfoque sectorizado de lo social que promueve una mirada fragmentada y una lógica lineal de los problemas familiares que impiden el desarrollo integral del grupo. Como potencialidades, se observan intentos de construir un enfoque integral de lo social basado en una visión transdisciplinaria y una lógica multicausal de la dinámica familiar rescatando la influencia del contexto sociocultural y la complejidad de la vida humana.



PARAGRAFO 1º:

OBJETIVO GENERAL: Impulsar una concepción integral de lo social que permita la articulación de los procesos de intervención en convivencia familiar y el fortalecimiento de un enfoque de trabajo en red.

PARAGRAFO 2º:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar el desarrollo de un enfoque de la convivencia familiar que permita comprender la multicausalidad del fenómeno
- Desarrollar estrategias de intervención integral en convivencia familiar a nivel institucional y comunitario.
- Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste a los procesos de articulación en las intervenciones institucionales y comunitarias en Convivencia Familiar.

ARTICULO 12º:

NUCLEO **FAMILIA** Υ LAS **PRÁCTICAS** POLITICAS: comprende las relaciones entre el ámbito del poder público y la dinámica del grupo Estas relaciones están dominadas esencialmente por el ejercicio de la política basado en el predominio del interés particular sobre el interés general que alimentan fenómenos como el autoritarismo, la corrupción, el clientelismo y la impunidad. Como factores a potenciar, se destacan los discursos y las prácticas de una cultura democrática que promueven el ejercicio de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones políticas y en el control y vigilancia del poder público.

PARAGRAFO 1º:

OBJETIVO GENERAL: Fomentar una cultura política democrática a nivel familiar que se refleje en el desarrollo de relaciones incluyentes, el reconocimiento recíproco de derechos y responsabilidades, la participación activa en la toma de decisiones y la prevalencia del interés general sobre el interés particular.

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

> ____

ACUERDO Nº	DE 2007
------------	---------

PARAGRAFO 2º:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar procesos de intervención que posibiliten el reconocimiento recíproco y la práctica de derechos y responsabilidades desde el ámbito individual, familiar y social
- Impulsar acciones pedagógicas en los espacios familiares y comunitarios que apunten al empoderamiento ciudadano y la construcción de lo público como bien común.
- Apoyar la generación y fortalecimiento de procesos de control social, veeduría ciudadana y regulación del poder público que propicien el desarrollo de relaciones familiares incluyentes y el ejercicio de derechos.

ARTICULO 13º:

NUCLEO FAMILIA Y LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS: incluye las relaciones del grupo familiar con las fuerzas sociales y económicas del entorno que determinan las condiciones de vida material y los niveles de desarrollo colectivo. Estas relaciones afectadas primordialmente por modelos de desarrollo centrados en el poderío del mercado y el crecimiento económico que promueven concentración de la riqueza en sectores reducidos de la población y aumenta la marginalización de vastos sectores de la sociedad. Como aspectos a potenciar, se encuentran propuestas alternativas para orientar los procesos de desarrollo hacia la realización integral del ser humano y la promoción de tejido social buscando un manejo solidario de la economía y una redistribución equitativa de los recursos materiales y tecnológicos.

PARAGRAFO 1º:

OBJETIVO GENERAL: Impulsar procesos de desarrollo local que permitan el establecimiento de condiciones de vida dignas y justas, para los grupos familiares a partir de la práctica de los derechos humanos y la construcción de relaciones comunitarias de apoyo y solidaridad.

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

 \geq

ACUERDO Nº	DE 2007
------------	---------

PARAGRAFO 2º:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer identidades individuales y colectivas en diálogo con los procesos de globalización para la construcción de modelos alternativos de Desarrollo.
- 2. Impulsar la creación y fortalecimiento de redes de apoyo social que contribuyan al desarrollo integral y la convivencia familiar
- Incentivar acciones individuales y colectivas que apunten a la generación de procesos de desarrollo centrados en el ser humano y la realización personal

ARTICULO 14º:

METAS E INDICADORES. Para el propósito superior se establece como meta que a diciembre de 2017 se han ejecutado y evaluado el 100% de las líneas de acción de la política pública en convivencia familiar. Su indicador corresponde al porcentaje de ejecución y evaluación de las líneas de acción de la política pública en convivencia familiar

PARAGRAFO 1º:

NUCLEO DE LA FAMILIA Y LAS MEDIACIONES CULTURALES:

	METAS	INDICADORES
OBJETIVO GENERAL	El 50% de las familias caleñas reconocen y practican los derechos humanos en sus relaciones cotidianas	porcentaje de familias caleñas que reconocen y practican los derechos humanos
Objetivo Específico 1	El 100 % de los medios masivos de comunicación del Municipio, reconocen y divulgan la problemática de la violencia familiar y realizan campañas por la convivencia familiar	- Porcentaje de medios masivos de comunicación a nivel local que difunden la problemática de violencia familiar - Número de campañas por la convivencia familiar realizadas por los medios de comunicación local

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

> _____

ACUERDO № D	E	2007
-------------	---	------

Objetivo Específico 2	El 100% de las actividades de la estrategia de Atención Integral e Intersectorial, orientadas a la equidad de géneros y generaciones, se han efectuado en las comunas y corregimientos	- Número de actividades educativas orientadas a la equidad entre hombres y mujeres realizadas en las comunas y corregimientos - Número de actividades educativas sobre equidad intergeneracional realizadas en las comunas y corregimientos
Objetivo Específico 3	A diciembre de 2017 el 50% de la población intervenida evidencia un cambio positivo en las representaciones sociales sobre la convivencia familiar	Porcentaje de la población intervenida que modifican sus representaciones sociales sobre la convivencia familiar

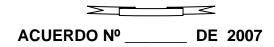
PARAGRAFO 2º: NUCLEO DE LA FAMILIA Y LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES:

	METAS	INDICADORES
OBJETIVO	El 100% de las	Porcentaje de instituciones
GENERAL	instituciones locales con	locales que intervienen la
	competencias en el tema	convivencia familiar de
	desarrollan procesos de	manera articulada y con
	articulación y trabajo en	enfoque de red
	red para la intervención en	
	convivencia familiar	
Objetivo	El 100% de las	Porcentaje de instituciones
Específico 1	instituciones con	competentes que aplican el
	competencias en el tema	enfoque integral de
	construyen y aplican	Convivencia Familiar
	enfoques integrales de	
	Convivencia Familiar	
Objetivo	Anualmente y hasta el año	Porcentaje de casos
Específico 2	2017 las instituciones con	atendidos por año, para
	responsabilidades en el	cada una de las
	tema incrementen en un	instituciones con
	15% los casos atendidos	responsabilidades en
	con relación al año	violencia familiar en el
	inmediatamente anterior.	municipio.
Objetivo	A diciembre de 2017, se	TiTipo de sistema de
Específico 3	cuenta con un sistema de	seguimiento y evaluación
	seguimiento y evaluación	validado y aplicado.
	que permite conocer los	
	avances realizados y hacer	
	los ajustes necesarios a los	
	procesos de articulación	
	intersectorial para la	
	convivencia familiar	



PARAGRAFO 3º: NUCLEO DE LA FAMILIA Y LAS PRÁCTICAS POLITICAS

	METAS	INDICADORES
OBJETIVO GENERAL	El 100% de los espacios locales de participación política incluyen en su agenda de trabajo la convivencia familiar como un problema público y de inversión social	Porcentaje de espacios locales de participación política que incluyen la convivencia familiar en su agenda de trabajo
Objetivo Específico 1	El 100% de las acciones de promoción de los Derechos de la Niñez y los Deberes y Derechos Ciudadanos programadas por las instituciones y organizaciones comunitarias competentes, se han realizado en comunas y corregimientos de Santiago de Cali	Porcentaje de acciones programadas sobre derechos y responsabilidades que son realizadas en comunas y corregimientos
Objetivo Específico 2	El 100% de comunas y corregimientos del municipio de Cali participan en acciones pedagógicas encaminadas al empoderamiento ciudadano y la construcción de lo público	Porcentaje de comunas y corregimientos que participan en acciones pedagógicas para el empoderamiento ciudadano y construcción de lo público
Objetivo Específico 3	A diciembre de 2017, se cuenta con una estrategia municipal de veeduría ciudadana que permite el control social sobre el trabajo de las instituciones competentes y la ejecución de la política pública en convivencia familiar	Tipo de estrategia municipal de veeduría ciudadana organizada y aplicada

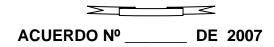


PARAGRAFO 4º: NUCLEO DE LA FAMILIA Y LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

	METAS	INDICADORES
OBJETIVO	El 100% de las localidades	Porcentaje de localidades
GENERAL	caleñas adelantan	caleñas que realizan
	procesos de desarrollo	iniciativas de desarrollo
	para el mejoramiento de	para el mejoramiento de la
	las condiciones de vida de	convivencia familiar
	las familias más	
	necesitadas y el	
	fortalecimiento de la	
	convivencia familiar	
Objetivo	El 100% de las localidades	Porcentaje de localidades
Específico 1	formulan y ejecutan	que adelantan propuestas
	propuestas de desarrollo	alternativas de desarrollo.
	alternativas a la	
01: "	globalización económica	
Objetivo	El 100% de las comunas y	Porcentaje de comunas y
Específico 2	corregimientos de Cali	corregimientos que cuentan
	cuentan con redes de	con redes de apoyo social
	apoyo social para la	
	promoción de la	
Objetive	convivencia familiar	Derecatois de instituciones
Objetivo	El 100% de las	Porcentaje de instituciones
Específico 3	instituciones públicas y	públicas y privadas que desarrollan acciones
	privadas de la ciudad desarrollan acciones	educativas en desarrollo
	educativas para la promoción del desarrollo	humano y crecimiento
	humano y la realización	personal
	personal	
	poroonai	

ARTICULO 15º:

DURACION Y FASES. La implementación de la política pública en convivencia familiar hace parte integral del Plan de Desarrollo del Municipio de Cali y en su parte inicial será ejecutada durante diez (10) años. El proceso de construcción y ejecución contempla el desarrollo de cinco fases metodológicas: (i) caracterización y formulación; (ii) validación social; (iii) legitimación institucional;



(iv) implementación; (v) seguimiento y evaluación. Hasta el momento se han llevado a cabo las dos primeras fases y mediante el presente acuerdo se busca aportar a la fase de legitimación y dar inicio a las fases de implementación y evaluación.

ARTICULO 16º:

COMPONENTES ESTRATEGICOS. Para intervenir la problemática de Convivencia Familiar se definen cuatro componentes estratégicos que dan cuenta de cada uno de los núcleos temáticos:

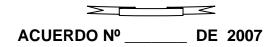
- 1. Estrategia de Educación, Comunicación e Investigación;
- 2. Estrategia de atención integral e intersectorial;
- 3. Estrategia de articulación social y gestión pública; y
- 4. Estrategia de desarrollo socio familiar.

ARTICULO 17º:

PLAN DE ACCION. El plan de acción está compuesto por veinte (20) programas y sus líneas de acción incluidas en los cuatro componentes estratégicos de la política pública, con sus respectivos medios, metas, recursos necesarios, responsables y tiempo. El plan hace parte integral del presente acuerdo y se encuentra detallado como un anexo.

PARAGRAFO 10:

En la estrategia de educación, comunicación e investigación se incluyen seis programas: (i) investigaciones en violencia y convivencia familiar; (ii) sistematización de experiencias; (iii) formación y actualización de agentes sociales; (iv) espacios pedagógicos para el estudio y la formación en convivencia familiar; (v) movilización social por la convivencia familiar; (vi) producción y publicación de materiales educativos.



PARAGRAFO 2º:

En la estrategia de atención integral e intersectorial, se incluyen seis programas: (i) promoción de la convivencia familiar; (ii) prevención de la violencia familiar; (iii) diagnóstico y vigilancia de la violencia familiar; (iv) atención reactiva; (v) fortalecimiento institucional; (vi) apoyo y rehabilitación.

PARAGRAFO 3°:

En la estrategia de articulación social y gestión pública, se incluyen seis programas: (i) fortalecimiento de la participación y organización comunitaria; (ii) promoción de redes de apoyo social; (iii) fortalecimiento de la red municipal del buen trato; (iv) gestión política; (v) apoyo al desarrollo de la política pública a nivel mediático y normativo; (vi) operación y seguimiento a la política pública.

PARAGRAFO 4º:

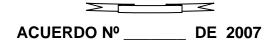
En la estrategia de desarrollo socio familiar, se incluyen dos programas: (i) alianzas con el sector privado; (ii) mejoramiento socioeconómico para la convivencia familiar.

ARTICULO 18º:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. La estructura organizativa de la política pública en convivencia familiar comprende tres niveles de gestión: el global, el sectorial y el territorial.

PARAGRAFO 1º:

A nivel global, la política pública se encuentra adscrita al Sistema Nacional de Bienestar Familiar donde confluyen instancias del orden municipal, departamental y nacional, e Institutos Descentralizados. Para el caso de la ciudad de Cali, es obligación de la Alcaldía Municipal y el Consejo de Política Social coordinar y gestionar con las demás dependencias del ámbito global, la promoción y el desarrollo de la política Pública mediante su inclusión en los planes de desarrollo y planes de inversión

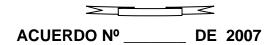


PARAGRAFO 2º:

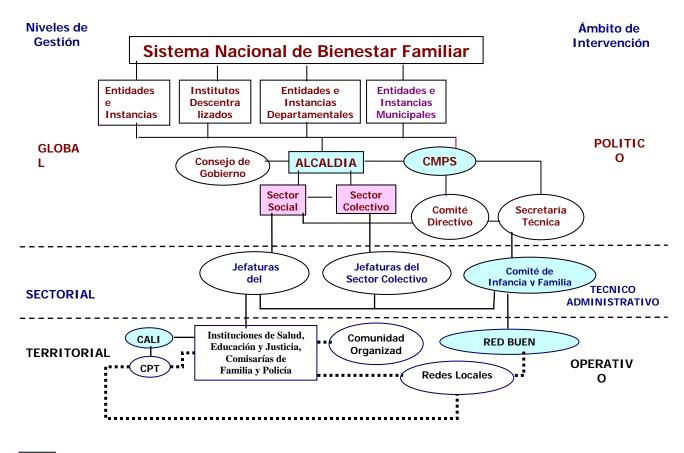
En el orden sectorial, la responsabilidad de ejecutar la Política Pública en Convivencia Familiar, recae en las dependencias del sector social y colectivo de la Alcaldía Municipal articuladas en el Comité de Infancia y Familia quien tiene la función de formular y apoyar los planes, programas y proyectos que dan vida a la política pública. Aquí se incluyen las Secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Territorial y Bienestar Social, Gobierno Convivencia y Seguridad, Cultura y turismo, Vivienda Social, Deporte y Recreación cuyo compromiso está ligado a los diferentes componentes estratégicos y líneas de acción afines a su misión y objetivos institucionales.

PARAGRAFO 3º:

En el ámbito territorial, la obligación de velar por el cumplimiento de la Política Pública en Convivencia Familiar corresponde a los Centros de Atención Local Integrada CALI's en articulación con la Red Municipal del Buen Trato; estas dos instancias deben liderar la operación en el terreno de los y propuestas para mejorar lineamientos familiar las convivencia en comunas corregimientos del municipio. Sin embargo, es necesario reglamentar la participación de las instituciones públicas en la Red del Buen Trato para garantizar su adecuado funcionamiento frente a esta misión.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

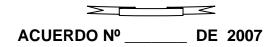


Instancias responsables de coordinar la ejecución de la política pública

Entidades responsables de gestionar y ejecutar la política pública

ARTÍCULO 19º:

RESPONSABLES DE LA EJECUCION. El Comité de Infancia y Familia del Municipio de Cali, en coordinación con el Consejo de Política Social, tendrá la función de liderar el proceso de gestión y ejecución de la política pública en convivencia familiar. El comité será el encargado de coordinar y articular las diferentes dependencias y recursos de la Administración Municipal buscando llevar a cabo las diferentes líneas del plan de acción 2008 – 2017. Tal como lo establece el decreto 1137 de 1999 y el artículo 207 de la Ley 1098.



PARAGRAFO:

Al Consejo de Política Social de Cali le corresponde velar por la integración de las políticas públicas en: convivencia familiar, niñez, juventud, tercera edad, discapacidad y todas aquellas políticas relacionadas con el componente social en el municipio.

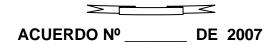
ARTICULO 20º:

FUNCIONES DEL COMITÉ DE INFANCIA Y FAMILIA. Para la ejecución de la Política Pública de Convivencia Familiar, el Comité de Infancia y familia asumirá las siguientes funciones:

- Dar lineamientos y criterios técnicos a las dependencias del sector social sobre el diseño, la ejecución y la gestión de convenios, planes, programas y proyectos orientados al cumplimiento de la Política Pública de Convivencia Familiar
- Asesorar a la administración municipal en la formulación, implementación y evaluación del plan de desarrollo en materia de infancia, adolescencia y familia
- 3) Fortalecer la articulación interinstitucional y intersectorial para la implementación de la Política Pública de Convivencia Familiar
- 4) Velar por la inversión de recursos técnicos y financieros que permitan la ejecución de la Política Pública de Convivencia Familiar por parte de las entidades responsables
- 5) Realizar seguimiento y evaluación a las estrategias, programas y proyectos de la Política Pública de Convivencia Familiar
- 6) Las demás funciones afines al comité y aquellas que le competen según el ordenamiento jurídico colombiano.

ARTICULO 21º:

INFORMES DE GESTION. Cada una de las secretarías del sector social y colectivo de la Administración Municipal deberán presentar informes semestrales al Comité Municipal de Infancia y Familia sobre la ejecución de los



proyectos que contempla la Política Pública de Convivencia Familiar y la inversión de recursos por dependencia y situado fiscal; esto con el fin de preparar y sustentar informes de avance sobre la ejecución de la política pública al honorable Concejo Municipal, en cabeza de la Comisión de Plan y Tierras.

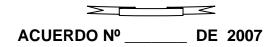
PARAGRAFO:

Los organismos de control velarán por el cumplimiento en la oportunidad del envío de estos informes y harán presencia en la sustentación de éstos ante el Concejo Municipal.

ARTÍCULO 22º:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFANCIA Y FAMILIA. El Comité de Infancia y Familia quedará integrado por delegados de las siguientes instancias:

- Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
- 2) Secretaría de Salud Pública
- 3) Secretaría de Educación
- Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
- 5) Secretaría de Deportes y Recreación
- 6) Despacho de la Primera Dama
- 7) Personería Municipal
- 8) Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -Regional Valle del Cauca
- Ministerio de Protección social Oficina del menor
- 10) Fiscalía General de la Nación
- 11) Defensoría del pueblo.
- 12) Policía de Infancia y Adolescencia.
- 13) Organizaciones comunitarias (JAC y JAL)
- 14) Cajas de Compensación Familiar
- 15) Organizaciones étnicas
- 16) Iglesias
- 17) Universidades e instituciones educativas con programas alusivos a la Infancia y Familia
- 18)ONG's con competencias en el tema.



19) Red Municipal del Buen Trato

20) Veeduría Ciudadana

21)Consejería de Paz

22) Consejo Municipal de Política Social

23)Un Representante del Concejo Municipal o su Delegado.

24) Invitados Especiales

PARAGRAFO 1º:

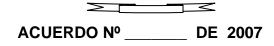
El Comité de Infancia y Familia tendrá una coordinación que estará a cargo del delegado de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de la Alcaldía de Santiago de Cali o la dependencia que haga sus veces.

PARAGRAFO 2º:

Se faculta al propio comité para definir su reglamento interno que permita su normal funcionamiento

ARTICULO 23º:

CONFORMACION DE LA RED DEL BUEN TRATO. La participación de las instituciones públicas en la Red del Buen Trato será obligatoria para las entidades del orden municipal con competencias en el tema, es el caso de las Secretarías de Salud, Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Educación, Gobierno. Convivencia y Seguridad y Recreación y Deportes, así como la Personería Municipal como entidad de control, y las ESES y EPS privadas y públicas, como instancias operativas. Para la participación de las entidades del orden regional y nacional se reglamentará al interior del Consejo de Política Social se establecerán los acuerdos correspondientes para el caso del ICBF, Fiscalía, Medicina Legal. Las entidades mencionadas participarán de la Red del Buen Trato desde el Comité Coordinador, la Red Central o las Redes Locales, según el caso.



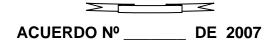
La Red Central está compuesta por los representantes de las instituciones, ONG, y organizaciones comunitarias participantes en la Red del Buen Trato. Sus reuniones son una vez al mes y tienen el carácter de asamblea general como máxima instancia decisoria. La red central se ha organizado internamente a través de un Comité Coordinador

El Comité Coordinador está compuesto por delegados de los diversos sectores institucionales, de las ONG y de las organizaciones comunitarias. Su función es la de poner en acción las decisiones de la Red Central y realizar propuestas operativas para la ejecución articulada de las acciones de la Red del Buen Trato. Es una instancia asesora y coordinadora.

Las Redes Locales están conformadas por las instituciones, las ONG y las organizaciones comunitarias adscritas a la Red del Buen Trato en cada una de las 22 comunas de Cali y los 15 corregimientos de la zona rural. Son instancias propositivas y ejecutoras. Su objetivo es la planeación, ejecución y evaluación del Plan Intersectorial de Buen Trato de su comuna, de acuerdo a la metodología adoptada por la red central.

PARÁGRAFO:

La Alcaldía Municipal reglamentará la participación de las dependencias municipales en las instancias directiva y operativa de la Red Municipal del Buen Trato. La participación de las organizaciones y agentes comunitarios será de carácter voluntaria y a partir de sus intereses colectivos; se trata de estimular y fortalecer los vínculos afectivos y de apoyo social como garantía de permanencia de las redes del buen trato.



ARTÍCULO 24º:

FUNCIONES DEL ICBF. El ICBF, o quien haga sus veces, asesorará técnicamente a la Administración Municipal y al Comité de Infancia y Familia para el diseño de los lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo, en materia de infancia y familia, teniendo en cuenta la política pública de convivencia familiar.

PARAGRAFO:

La totalidad de los excedentes financieros derivados de la gestión del I.C.B.F. se aplicarán a la financiación de las políticas públicas de Infancia y Adolescencia.

ARTÍCULO 25º:

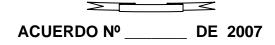
FINANCIACION. Las secretarías competentes de la Administración Municipal de Santiago de Cali, incluirán en sus planes de acción las gestiones y proyectos que den cumplimiento a la política pública en convivencia familiar. Para ello, el Comité Municipal de Infancia y Familia, y el Consejo de Política Social, establecerán un sistema de seguimiento y evaluación del cumplimiento de la política y los ajustes que se requieran para su cabal desarrollo.

PARAGRAFO 1º:

Para el caso de los estamentos del orden nacional y departamental que tienen compromisos en la implementación de la política, se autoriza la realización de acuerdos de voluntad y convenios, con el objeto que cada uno de estos responda desde su dinámica con el desarrollo de la política pública en convivencia familiar.

PARAGRAFO 2º:

La Administración Municipal realizará las gestiones necesarias para consolidar convenios de cooperación internacional que doten de recursos a la Política Pública de Convivencia Familiar.



ARTICULO 26º:

DISTRIBUCION DE APORTES. La participación de las siete (7) dependencias de la Administración Municipal, o quien haga sus veces, en la financiación de la Política Pública, según los costos estipulados en el plan de acción para su implementación 2008 -2017, serán definidos por la Administración Municipal y quedarán incluidos en los planes de inversión anual POAI.

PARAGRAFO:

Si es necesario la Administración Municipal presentará para estudio y aprobación del Concejo Municipal un proyecto de Acuerdo de vigencias futuras para garantizar los recursos en el tiempo de la financiación de la Política Pública de Convivencia Familiar

ARTICULO 27º:

DIFUSION Y DIVULGACION. La Administración Municipal se encargará de financiar las actividades de difusión y divulgación de la Política Pública de Convivencia Familiar de tal forma que la ciudadanía caleña conozca su contenido y participe en el proceso de implementación

ARTICULO 280:

VEEDURIA. En desarrollo del principio de corresponsabilidad, las organizaciones sociales especializadas, como los organismos de control, las veedurías ciudadanas, o cualquier otra forma de organización de la ciudadanía participarán en el seguimiento y vigilancia de la política pública y de las acciones y decisiones de las autoridades competentes. Las autoridades municipales y territoriales deben garantizar que esta función se cumpla.

ARTICULO 29º:

REGLAMENTACION. La Administración Municipal tendrá sesenta (60) días para reglamentar la operación de la política pública en convivencia familiar.



> <

ACUERDO Nº 0731 DE 2007

"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTICULO 30°:

VIGENCIA. El Presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación, en el boletín oficial del Municipio Santiago de Cali y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

EL PRESIDENTE:

CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE

Kom M. Incs

EL SECRETARIO:

WILMER GUERRERO PENAGOS

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue aprobado y discutido en los términos de la Ley 136 de 1994, en los dos debates reglamentarios verificados en días diferentes, así: Primer Debate en la Sesión de la Comisión de Plan y Tierras el día 23 de Noviembre de 2007, el Segundo Debate en la Sesión Plenaria Extraordinaria de la Corporación el día 18 de Diciembre de 2007. Que fue objetado por el Señor Alcalde de Santiago de Cali, Dr. SABAS RAMIRO TAFUR REYES, mediante oficio N° 4121.0832.2077 de Diciembre 31 de 2007. Que en la Sesión Plenaria Extraordinaria del día 31 de Diciembre de 2007 fue aprobado el Informe de la Comisión Accidental en la que se atendieron las objeciones presentadas por el Señor Alcalde.

WILMER GUERRERO PENAGOS SECRETARIO GENERAL

>	<	
ACUERDO Nº	DE	2007

"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ANEXO PLANES DE ACCION

PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR ESTRATEGIA DE EDUCACION, COMUNICACIÓN E INVESTIGACION

OBJETIVO GENERAL: Promover una cultura fundamentada en los derechos humanos que enfatice el respeto por la vida y posibilite la inclusión y la equidad entre los géneros y las generaciones al interior de la dinámica familiar y social.

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	N	MEDIO	S	METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	Р				
Investigaciones en	Promover las	Alianzas estratégicas	- Convenios entre universidades, alcaldía,	Х	Х		1 convenio macro celebrado	- Nivel de ejecución	-Universidades	1.000.000.000
violencia y	condiciones	de apoyo a la	centros de investigación y programas				entre la Alcaldía y las	del convenio	públicas y privadas	
convivencia familiar	institucionales,	investigación	internacionales que garantice la participación de				universidades locales para	celebrado entre la	del municipio	
	financieras, técnicas y		estudiantes de pregrado y postgrado, en				impulsar y desarrollar procesos	Alcaldía y las	- Colciencias	
	humanas para la		procesos de investigación local				de investigación en	universidades locales	- Secretaria de	
	producción de						convivencia familiar durante	para impulsar y	gobierno, salud,	
	conocimientos sobre		- Gestión de recursos de contrapartida del				los 10 años	desarrollar procesos	desarrollo territorial,	
	violencia y		municipio para la financiación internacional de					de investigación, por	ICBF	
	convivencia familiar		investigaciones	Х	Х			año		
								- Nivel de ejecución		
			- Convenio Interuniversitario para la ejecución				1 convenio firmado entre las	del convenio firmado		
			de los proyectos del programa de				instituciones competentes para	entre las instituciones		
			investigaciones en violencia y convivencia				desarrollar investigaciones en	competentes para		

	familiar	Х	Х		convivencia familiar como un	desarrollar		
					componente de los planes de	investigaciones en		
	- Incluir el plan de investigaciones en los planes				acción institucionales, durante	convivencia familiar,		
	de desarrollo municipal y el componente de				los 3 primeros años	en el 3º año		
	investigaciones en las políticas institucionales							
		Х	Х		1 fondo económico creado	Numero de proyectos		
	- Creación de un fondo de financiación de				para el apoyo de proyectos de	de investigación		
	investigaciones, publicaciones y formación de					apoyados por el		
	investigadores				hasta el 10º año	fondo, por año		
	Investigationes				nasta di 10 ano	rondo, por uno		
			V	\ \ \				
			Χ	Х				
Formación de	- Cualificación de actores institucionales y			Х	1 1,11111111111111111111111111111111111	-Numero de proyectos		580.000.000
investigadores	comunitarios para desarrollar procesos de				para la formación y	ofrecidos para la	públicas y privadas	
	investigación				cualificación de agentes	formación y	del municipio	
					sociales como investigadores	cualificación de	- Colciencias	
	- Implementación de un semillero de				en convivencia familiar, desde	agentes sociales	- Secretaria de	
	investigación en convivencia familiar para			Х	el 1º hasta el 5º año	como investigadores	gobierno, salud,	
	orientar los enfoques de intervención				-Un semillero de investigación	en convivencia, por	desarrollo territorial,	
					es implementado con los	año	ICBF	
					investigadores cualificados, a	- Nivel de calidad del		
					partir del año 3 y hasta el 10	semillero de		
					,	investigación		
						3		
Proyectos de	Investigación sobre la relación existente entre la			V	1 investigación realizada por	Número de	-Universidades	1.000.000.000
	violencia social y política con la violencia familiar			^	año sobre convivencia familiar			1.000.000.000
investigación							públicas y privadas	
	en el municipio de Cali	1		l	que responda a los convenios	realizada por año	del municipio	
	'				interinstitucionales	sobre convivencia	- Colciencias	

nvestigación Acción Participativa sobre				establecidos, durante los 10	familiar que responde	- ONG's
caracterización de dinámicas familiares en la			Х	años	a los convenios	competentes o
zona urbana y rural del municipio de Cali					interinstituciona les	interesadas en la
					establecidos	investigación
Investigación sobre características psicosociales						- Secretaria de
de los agresores a nivel de violencia familiar y de						gobierno, salud,
os agentes promotores de convivencia.			Χ			desarrollo territorial,
						ICBF
Construcción y validación de un enfoque						
transdisciplinario para abordar la temática de						
Convivencia Familiar.						
Investigación sobre la cultura institucional de las	Х	Х	Χ			
entidades competentes en convivencia familiar y						
as representaciones sociales que tienen los						
funcionarios y los agentes comunitarios que						
participan en el abordaje de casos de VF.						
			Х			
Investigación sobre las redes de apoyo social en						
el municipio (origen, características,						
potencialidades, debilidades, etc.)						
Inventario y socialización de encuestas,						
estudios, diagnósticos e investigaciones sobre la						
violencia y la convivencia familiar a nivel						
territorial, municipal, regional, nacional y mundial						
(estado del arte)			Х			
	caracterización de dinámicas familiares en la zona urbana y rural del municipio de Cali Investigación sobre características psicosociales de los agresores a nivel de violencia familiar y de los agentes promotores de convivencia. Construcción y validación de un enfoque transdisciplinario para abordar la temática de Convivencia Familiar. Investigación sobre la cultura institucional de las entidades competentes en convivencia familiar y as representaciones sociales que tienen los funcionarios y los agentes comunitarios que participan en el abordaje de casos de VF. Investigación sobre las redes de apoyo social en el municipio (origen, características, potencialidades, debilidades, etc.) Inventario y socialización de encuestas, estudios, diagnósticos e investigaciones sobre la violencia y la convivencia familiar a nivel territorial, municipal, regional, nacional y mundial	caracterización de dinámicas familiares en la zona urbana y rural del municipio de Cali Investigación sobre características psicosociales de los agresores a nivel de violencia familiar y de los agentes promotores de convivencia. Construcción y validación de un enfoque transdisciplinario para abordar la temática de Convivencia Familiar. Investigación sobre la cultura institucional de las entidades competentes en convivencia familiar y las representaciones sociales que tienen los funcionarios y los agentes comunitarios que participan en el abordaje de casos de VF. Investigación sobre las redes de apoyo social en el municipio (origen, características, potencialidades, debilidades, etc.) Inventario y socialización de encuestas, estudios, diagnósticos e investigaciones sobre la violencia y la convivencia familiar a nivel territorial, municipal, regional, nacional y mundial	caracterización de dinámicas familiares en la zona urbana y rural del municipio de Cali Investigación sobre características psicosociales de los agresores a nivel de violencia familiar y de los agentes promotores de convivencia. Construcción y validación de un enfoque transdisciplinario para abordar la temática de Convivencia Familiar. Investigación sobre la cultura institucional de las entidades competentes en convivencia familiar y las representaciones sociales que tienen los funcionarios y los agentes comunitarios que participan en el abordaje de casos de VF. Investigación sobre las redes de apoyo social en el municipio (origen, características, potencialidades, debilidades, etc.) Inventario y socialización de encuestas, estudios, diagnósticos e investigaciones sobre la violencia y la convivencia familiar a nivel territorial, municipal, regional, nacional y mundial	caracterización de dinámicas familiares en la zona urbana y rural del municipio de Cali Investigación sobre características psicosociales de los agresores a nivel de violencia familiar y de os agentes promotores de convivencia. Construcción y validación de un enfoque transdisciplinario para abordar la temática de Convivencia Familiar. Investigación sobre la cultura institucional de las entidades competentes en convivencia familiar y las representaciones sociales que tienen los funcionarios y los agentes comunitarios que participan en el abordaje de casos de VF. Investigación sobre las redes de apoyo social en el municipio (origen, características, potencialidades, debilidades, etc.) Inventario y socialización de encuestas, estudios, diagnósticos e investigaciones sobre la violencia y la convivencia familiar a nivel territorial, municipal, regional, nacional y mundial	caracterización de dinámicas familiares en la zona urbana y rural del municipio de Cali Investigación sobre características psicosociales de los agresores a nivel de violencia familiar y de los agentes promotores de convivencia. Construcción y validación de un enfoque transdisciplinario para abordar la temática de Convivencia Familiar. Investigación sobre la cultura institucional de las entidades competentes en convivencia familiar y las representaciones sociales que tienen los funcionarios y los agentes comunitarios que participan en el abordaje de casos de VF. Investigación sobre las redes de apoyo social en el municipio (origen, características, potencialidades, debilidades, etc.) Inventario y socialización de encuestas, estudios, diagnósticos e investigaciones sobre la violencia y la convivencia familiar a nivel territorial, municipal, regional, nacional y mundial	caracterización de dinámicas familiares en la zona urbana y rural del municipio de Cali Investigación sobre características psicosociales de los agresores a nivel de violencia familiar y de os agentes promotores de convivencia. Construcción y validación de un enfoque transdisciplinario para abordar la temática de Convivencia Familiar. Investigación sobre la cultura institucional de las entidades competentes en convivencia familiar y as representaciones sociales que tienen los funcionarios y los agentes comunitarios que participan en el abordaje de casos de VF. Investigación sobre las redes de apoyo social en el municipio (origen, características, potencialidades, debilidades, etc.) Inventario y socialización de encuestas, estudios, diagnósticos e investigaciones sobre la violencia y la convivencia familiar a nivel territorial, municipal, regional, nacional y mundial

			Х				
Estudios y	Realización de diagnósticos cualitativos de los		Χ	5 diagnósticos cualitativos	Número de	- Secretarias	300.000.000
diagnósticos	procesos de convivencia familiar en espacios			sobre convivencia y	diagnósticos	municipales del	
cualitativos de la	comunitarios e institucionales			violencia familiar realizados	cualitativos sobre	sector social y	
convivencia famiiar				en espacios familiares,	convivencia y	colectivo	
	Elaboración de diagnósticos sobre las			escolares, comunitarios,	violencia familiar	-Universidades y	
	vivencias y las prácticas de los derechos y las		Х	laborales e institucionales,	realizados	centros de	
	responsabilidades al interior de los grupos			durante los 10 años		investigación	
	familiares y las instituciones educativas.					- ONG's	
						competentes	
	Formulación y aplicación de estrategias para					-Instituciones	
	medir y analizar las conductas de violencia y					educativas	
	convivencia familiar en espacios laborales		Х			- Red Buen Trato	

>	
ACUERDO Nº	DE 200

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	I.	/IEDIO	S	METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	Р				
Sistematización de	Sistematizar	Sistematización de	Impulso y apoyo a iniciativas de		Х	Х	En una de las redes locales	Número de programas	- Secretarias	550.000.000
experiencias	experiencias de	experiencias locales	sistematización generadas desde el				del buen trato se ofrecen	formativos en	municipales del	
	convivencia familiar y		quehacer de las redes locales del buen trato.				programas formativos en	sistematización y	sector social	
	promoción del buen						sistematización y evaluación	evaluación ofrecidos,	- ICBF	
	trato dirigido a		Divulgación de procesos de sistematización				de experiencias	por año, en las redes	- Red municipal del	
	construir un enfoque		de experiencias de intervención comunitarias			Х	significativas, una vez por	locales del buen trato	buen trato	
	de intervención		en convivencia familiar				año durante los 10 años		-Universidades y	
	integral, dinámica y								ONG's locales	
	en red ajustado a las		Procesos formativos comunitarios en				La red del buen trato ejecuta	Número de		
	realidades locales		sistematización y evaluación por parte de las				una experiencia de	experiencias de		
			universidades a través de los Centros de			Х	sistematización en las redes	sistematización		
			Desarrollo Comunitario u otras instancias				locales del municipio, una	ejecutadas, por año,		
			presentes en los territorios				vez por año durante los 10	en las redes locales		
							años	del buen trato del		
								municipio		
		Sistematización de	Realización del Inventario de experiencias de		Х	Х	En una de las instituciones	Número de	- Secretarias	250.000.000
		experiencias	articulación y gestión en promoción del buen				competentes se sistematizan	instituciones	municipales del	
		institucionales	trato y prevención de la violencia familiar				experiencias de convivencia	competentes que	sector social	
							familiar, una vez por año	sistematizan	- ICBF	

	Identificación y sistematización de experiencias		durante los 10 años	experiencias, por año	-Universidades y	
	locales sobre el estudio o la intervención en				centros de	
	convivencia y violencia familiar que permitan	Х			investigación	
	reconocer y potenciar aportes teóricos y				- Entidades que	
	metodológicos para el mejoramiento de las				conforman la Red	
	relaciones familiares				del Buen Trato	
					- ONG's interesadas	

	\neg \leq
ACUERDO Nº	DE 200

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	N	<u>IEDIO</u>	S	METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	Р				
Formación y	Implementar una	Iniciativas de	- Incluir los temas de convivencia familiar en los	Х	Х		El 100% de las	Porcentaje de	Ministerio y	200.000.000
actualización de	estrategia pedagógica	educación formal	PEI.				Instituciones educativas del	instituciones educativas	Secretaria de	
agentes sociales	en convivencia						municipio incorporan en	del municipio que	Educación Municipal	
	familiar que apunte a		- Creación de espacios en las instituciones		Х	Х	sus PEI la línea de	incorporan en sus PEI	-Universidades y	
	la formación y		educativas para analizar y desarrollar propuestas				formación en convivencia	la línea de formación	ONG's competentes	
	cualificación		de intervención en convivencia familiar, con la				familiar, en los primeros 3	en convivencia familiar,		
	permanente de		participación de estudiantes, profesores, directivos				años	en los primeros 3 años		
	líderes comunitarios y		y padres de familia							
	agentes	Iniciativas de	- Escuelas de formación en derechos humanos	Х	Х	Х	Un proyecto de formación y	Número de proyectos	Alcaldía Municipal	550.000.000
	institucionales	educación no formal	con familias, lideres y promotores comunitarios				actualización de agentes	de formación y	en convenio con las	
			(CPT, JAC, JAL, CM)				sociales en convivencia	actualización de	universidades	
							familiar es ejecutado, una	agentes sociales en	locales. Defensoría,	
			- Diplomados con funcionarios públicos y				vez por año durante los 10	convivencia familiar	Personería, ICBF,	
			agentes institucionales sobre perspectiva de	Х	Х	Х	años, en el municipio de	que es ejecutado, por	SDTyBS, Gobierno,	
			derechos				Cali	año, en el municipio de	Desepaz,	
								Cali	Presidencia,	
			- Diplomado sobre convivencia familiar con						UNICEF, OPS.	
			comunicadores sociales del municipio de Cali			Х				

	- Desarrollo de programas permanentes de				
	formación orientados a agentes institucionales y				
	comunitarios acerca de los enfoques y las		Х		
	técnicas en convivencia familiar				
	- Implementación de acciones de educació	n			
	permanente sobre equidad de género, y equida	d			
	intergeneracional que cualifiquen el actuar de lo	s			
	agentes institucionales y comunitarios y	a			
	prestación de los servicios institucionales e	n	Х		
	convivencia familiar				

		>		 =	_
ACI	JE	RDC	Nº	DE	2007

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	N	/IEDIO	S	METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	Р	-			
Espacios	Desarrollar una	Espacios comunitarios	Generación de acciones informales como foros,		Х	Х	Las instituciones de salud,	Número de estrategias	Secretarias	550.000.000
pedagógicos para el	propuesta de	e institucionales	conversatorios y seminarios que buscan la				educación, seguridad,	educativas	municipales del	
estudio y la	educación popular		divulgación de la temática y la sensibilización de la				protección y justicia	desarrolladas por las	sector social	
formación en	que visibilice el tema		población				desarrollan estrategias	instituciones	Universidades y	
convivencia familiar	de la convivencia						educativas que promueven ur	competentes, por año,	ONG's locales.	
	familiar y genere		Implementación de procesos educativos				imaginario colectivo favorable	que promueven un	Medios masivos y	
	espacios de reflexión		permanentes, al interior de las instituciones de	Χ	Х	Х	a la convivencia y el respeto a	imaginario colectivo	alternativos de	
	y trabajo comunitario		salud, educación, seguridad, protección y justicia				los derechos humanos en la	favorable a la	comunicación,	
	encaminados a la		que modifiquen la cultura institucional de tolerancia				vida familiar, una vez por año	convivencia y el respeto	policía, oficina	
	transformación de la		o indiferencia frente a los casos de violencia				durante los 10 años	a los derechos	comunicación de la	
	problemática a nivel		familiar y abuso de poder frente a los más débiles.					humanos en la vida	alcaldía.	
	local y municipal							familiar		
		Apoyo técnico y	Acompañamiento metodológico y apoyo		Х	Х	En el 100% de las redes	Porcentaje de redes	Secretarias	650.000.000
		psicosocial	psicosocial a los agentes institucionales y				locales del buen trato, los	locales del buen trato	municipales del	
			comunitarios, por parte de las instituciones y				agentes comunitarios e	donde los agentes	sector social	
			universidades competentes, para el mejoramiento				institucionales reciben	comunitarios e	Universidades y	
			de su trabajo en violencia y convivencia familiar.				apoyo técnico y psicosocial	institucionales reciben	ONG's locales.	
							de las instituciones	apoyo técnico y	Defensoría,	
			Aplicación de estudios de casos para evaluar la				competentes en	psicosocial de las	Personería,	

integralidad de la intervención y la articulación				convivencia familiar,	instituciones	Cámara de	
intersectorial.	Х	Χ	Х	durante los 10 años	competentes en	Comercio,	
					convivencia familiar,	Contraloría,	
Valoración, divulgación y socialización de los					por año	Fiscalía.	
resultados de investigaciones, estudios y							
diagnósticos que se han realizado en derechos							
humanos y participación ciudadana, en las	Х	Χ	Х				
instituciones y diferentes sectores de la							
comunidad.							

> _	
ACUERDO Nº	DE 2007

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS		S	METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
				L	G	Р			BLES	
			Desarrollo de un programa de apoyo a		Χ	Χ	En el 100% de las	Porcentaje de	Secretarias	650.000.000
			estrategias e iniciativas locales de	i			comunas y	comunas y	General, de	
	Desarrollar		comunicación alternativa (Radio, Prensa,				corregimientos, se	corregimiento	Cultura y	
	procesos de		TV.), que incentiven la expresión				desarrollan	donde se	Gobierno.	
	movilización		ciudadana, el cuestionamiento y la				estrategias de	desarrollan	Empresa privada	
	social por la		generación de nuevas dimensiones de				comunicación	estrategias de	y ONG´s	
	convivencia		comprensión de la realidad, en torno al				alternativa que	comunicación	Organizaciones	
Movilización	familiar a través		tema del conflicto, la familia y el poder,	i			incentivan la	alternativa que	Comunitarias	
social	de estrategias	Experiencias de	contribuyendo así a la construcción de				expresión ciudadana	incentivan la		
por la	pedagógicas, de	comunicación	nuevas formas de relación de convivencia				y una mirada crítica	expresión		
convivencia	gestión y de	alternativa	familiar y social.				sobre la convivencia	ciudadana y una		
familiar	comunicación,			i			familiar, durante los	mirada crítica		
	que generen		Realización de Carpas Itinerantes para la				10 años	sobre la		
	cambios sociales		promoción de los Derechos Humanos y su			Х		convivencia		
	en pro de la		relación con la Convivencia Familiar.					familiar, por año		
	convivencia									
			Desarrollo de campañas masivas de							
I			sensibilización y reconocimiento de la							
1			convivencia familiar			Х				

				 	,				
			Apoyo y facilitación de la acción de las redes locales del buen trato en la divulgación de los efectos de la violencia familiar, en cada uno de sus territorios.		X				
			Realización de proyectos con		X	Las instituciones	Número de	Secretaria de	1.100.000.000
			organizaciones comunitarias y redes			competentes realizan	proyectos que	Gobierno,	
			sociales, que impulsen la movilización			proyectos que	realizan las	Secretaría de	
			ciudadana y la exigibilidad de los			promuevan el rechazo	instituciones	Educación,	
			derechos humanos, económicos,			público y la denuncia	competentes para	Secretaría de	
			sociales, culturales y ambientales –			frente a la violencia	promover el	Salud, ONG`s,	
			DHESCA			familiar, una vez por año	-	_	
						durante los 10 años	denuncia frente a la		
			Desarrollo de procesos educativos que				VF, por año	Casas de Justicia	
		Pedagogía y cultura	generen cambios culturales en la		Х				
		ciudadana	comunidad y posicionen la violencia			El 100% de las redes	•		
			familiar como un hecho intolerable			locales del buen trato	-		
			induciendo a la denuncia.			realizan encuentros			
			Formanto de cotratagias de			familiares en los barrios			
			Fomento de estrategias de			que promueven la			
			reconocimiento de la diversidad cultural	_		equidad de género e	barrios para		
			y pluralidad de las comunidades	Х		intergeneracional, durante los 10 años	promover la		
			locales, que permita la resignificación de las relaciones familiares.				equidad de género e intergeneracional,		
			ue las relaciones latrillares.				por año		
			Realización de encuentros familiares				Porcentaje de las		
							. Stoothajo do las		

en los barrios que promuevan la		El 100% de las	instituciones	
equidad de género e intergeneracional.		instituciones educativas	educativas del	
	Х	del municipio ejecutan	municipio que	
Acciones formativas para la		proyectos exitosos e	ejecutan proyectos	
convivencia familiar en ambientes		sobre equidad de	exitosos sobre	
educativos (jardín, escuela, colegio y		género e e	equidad de género	
universidades) e institucionales		intergeneracional, e	intergeneracional,	
gubernamentales y no	Х	durante los 10 años	por año	
gubernamentales		N	lúmero de	
		Todas las comunas yco	omunas y	
Apoyo Técnico a las redes locales en el		corregimientos cuentanco	orregimientos que	
diseño e implementación de proyectos		con un grupo decu	uentan con un	
comunitarios e institucionales		agentes comunitariosgr	rupo de agentes	
orientados a mejorar las relaciones		con capacidades paraco	omunitarios con	
entre hombres y mujeres y las	x x	movilizar a laca	apacidades para	
relaciones entre niños, jóvenes, adultos		comunidad en lam	novilizar a la	
y adultos mayores.		exigibilidad de susco	omunidad en la	
		derechos humanos yex	xigibilidad de sus	
		para posicionar el temade	erechos y para	
		de convivencia familiaro	osicionar la	
		como una prioridado	onvivencia familiar	
		pública, durante los 10cc	omo una prioridad	
		años pú	ública, por año	

>	
ACUERDO Nº	DE 200

"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL E INTERSECTORIAL

OBJETIVO GENERAL: Impulsar una concepción integral de lo social que permita la articulación de los procesos de intervención en convivencia familiar y el fortalecimiento de un enfoque de trabajo en red.

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEA	ACCIONES	М	EDIC	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA BLES	COSTOS
				L	G	Р	TIEMPO			
Promoción de	Construir	Generación de	Creación y fortalecimiento de escuelas de		Χ	Χ	El 100% de las	Porcentaje de de	Secretarias	550.000.000
la convivencia	lineamientos para la	espacios	familias a nivel institucional y comunitario				instituciones	las instituciones	municipales del	
familiar	gestión de proyectos	educativos	dirigidas a las personas que conviven con niñas				competentes del	competentes del	sector social y	
	en todos los sectores	formales y no	y niños escolarizados y no escolarizados,				municipio desarrollan	municipio que	colectivo,	
	en información,	formales	incluyendo a los y las jóvenes y adolescentes				articuladamente las	desarrollan	universidades y	
	aprendizaje y		en su futuro rol de padres y madres				acciones en	articuladamente	ONG's locales,	
	construcción de		Generación de espacios educativos en las	Χ	Χ		promoción de	las acciones en	organizaciones	
	procesos		comunidades para el análisis del papel que				convivencia familiar	promoción de	comunitarias, Red	
	individuales,		hombres y mujeres cumplen en las relaciones				contempladas en la	convivencia	municipal del buen	
	familiares,		de pareja, cuestionando relaciones de				estrategia de	familiar	trato,	
	comunitarios que		sometimiento y el abuso en las diferentes				atención integral e	contempladas en	Madres	
	resignifiquen su		formas de poder				intersectorial, durante	la estrategia de	comunitarias,	

cultura en normas,		Establecimiento de los Derechos Humanos	Χ	Χ		los 10 años	atención integral e	Jueces de paz,	
comunicación,		como una línea transversal de los Proyectos					intersectorial, por	Educadores	
manejo de		Educativos Institucionales – PEI y de los					año	familiares,	
emociones,		Proyectos Institucionales Educativos Rurales –				En todas las		Dignatarios de JAC	
conciliación		PIER donde se incluya la temática de				comunas y	Número de	y JAL,	
valores afectivos,		convivencia familiar en el proceso formativo				corregimientos del	comunas y	Lideres	
morales y		Implementación de un modelo pedagógico con		Χ	Χ	municipio, se realizan	corregimientos	comunitarios,	
espirituales.		jóvenes desescolarizados que incentive la				Escuelas de	del municipio,	CALI's	
		participación en el mejoramiento de la				convivencia familiar,	que realizan		
		convivencia familiar.				durante los 10 años	Escuelas de		
		Fortalecimiento de la cátedra de ética y valores	Χ	Χ			convivencia		
		en todos los niveles del sistema educativo, con					familiar, por año		
		el componente del buen trato y convivencia							
		familiar en una perspectiva de derechos							
	Espacios de	Establecimiento de espacios de reflexión	Χ			En todas las comunas	Número de	Secretarias	550.000.000
	reflexión	institucional, comunitaria e intersectorial que				y corregimientos se	comunas y	municipales del	
	comunitaria e	permitan el reconocimiento de la diversidad				llevan a cabo jornadas	corregimientos qu	sector social y	
	institucional	cultural y las diferencias personales como				de diálogo y reflexión	realizan jornadas	colectivo,	
	sobre el buen	factor primordial de la convivencia familiar.				sobre los problemas de	de diálogo y	universidades y	
	trato y la					la convivencia familiar	reflexión sobre la	ONG's locales,	
	convivencia					durante los 10 años	convivencia	organizaciones	
	familiar.						familiar, por año	comunitarias, Red	
		Generación de espacios de reflexión y		Х		El 100% de las redes		municipal del buen	
		capacitación sobre el tema de la convivencia				locales desarrollan	Porcentaje de	trato,	
		familiar dirigidos a adultos mayores que tienen				acciones pedagógicas	redes locales que	Madres	
		a su cargo la crianza de niños.				sobre relaciones de	desarrollan	comunitarias,	

	Apoyo a iniciativas pedagógicas para la		Χ	Χ	pareja, masculinidad,	acciones	Jueces de paz,	
	formación en derechos humanos con niños,				paternidad y derechos	pedagógicas sobr	Educadores	
	niñas, adolescentes, jóvenes y ancianos; con				sexuales y	relaciones de	familiares,	
	los hombres y mujeres en derechos sexuales y				reproductivos con	pareja,	Dignatarios de JAC	
	reproductivos, en los ámbitos de la educación				todos los grupos	masculinidad,	y JAL,	
	formal y no formal, en los centros comunitarios				poblacionales, una vez	paternidad y	Lideres	
	y de bienestar social.				por año durante los 10	derechos sexuale	comunitarios,	
	Impulso y fomento a espacios de encuentro,	Χ	Χ		años	y reproductivos	CALI's	
	sensibilización e intercambio de experiencias					con todas las		
	sobre masculinidad, relaciones de pareja y					poblaciones, por		
	paternidad.					año		
Campañas de	Realización de campañas institucionales y				Las instituciones	Número de	Secretarias	550.000.000
sensibilización	comunitarias de promoción del Buen Trato en		Χ	Χ	competentes del	campañas de	municipales del	
sobre el buen	todos los grupos etáreos y espacios sociales.				municipio realizan	promoción del	sector social y	
trato y la	Ejecución de programas educativos para la				anualmente	buen trato	colectivo,	
convivencia	convivencia familiar dirigidos a población			Χ	campañas de	realizadas en el	universidades y	
familiar.	desplazada, desmovilizada o afectada por				promoción del buen	municipio por	ONG's locales,	
	desastres naturales.				trato durante los 10	año	organizaciones	
	Realización de campañas de recuperación de				años		comunitarias, Red	
	la memoria y la tradición oral como medio para			Χ			municipal del buen	
	fortalecer la convivencia familiar.						trato,	
	Desarrollo de estrategias comunicativas para				En todas las	Número de	Madres	
	la promoción de valores y prácticas que			Х	comunas y	comunas y	comunitarias,	
	sustentan la convivencia familiar				corregimientos se	corregimientos	Jueces de paz,	
					realizan programas	que realizan	Educadores	
					anuales de	programas de	familiares,	
					celebración de	celebración de	Dignatarios de JAC	
					eventos especiales	eventos	y JAL,	
					que fomenten la	especiales que	Lideres	
					celebración de eventos especiales	celebración de eventos	Dignatarios de JAC y JAL,	

	Sensibilización a las organizaciones sociales		Χ	convivencia familiar	fomenten la	comunitarios,	
	para que expresen a través del arte, la lúdica,			durante los 10 años	convivencia	CALI's	
	y el juego sus preocupaciones y reflexiones en				familiar, por año		
	torno a la causalidad y las consecuencias de la						
	violencia familiar y los factores que posibilitan						
	la convivencia familiar y social						
	Desarrollo de un programa de promoción y	Χ	Χ				
	celebración de eventos especiales, que						
	incluya:						
	a) Producción y difusión de mensajes y						
	propagandas de información y educación						
	sobre convivencia familiar en medios masivos						
	de comunicación (radio, prensa, cine, revistas,						
	Internet, etc.)						
	b) Divulgación de Celebraciones de fechas						
	especiales: mes del niño, día de la no violencia						
	contra la mujer, día del amor y la amistad, día						
	de la mujer, día de la familia, día del hombre,						
	etc.)						
	c) Promover a nivel familiar la celebración de						
	fechas especiales, como medio para propiciar						
	el acercamiento entre los miembros de la						
	familia y el fortalecimiento de los vínculos						
	afectivos.						
	d) Eventos públicos de reflexión y discusión						
	sobre los factores inhibidores y facilitadores de						
	la convivencia familiar: foros, seminarios,						
	conversatorios, etc.						

Promoción de	Implementación de una estrategia de	Х	Х	Х	El 60% de los	Porcentaje de	Secretarias	250.000.000
la oferta	divulgación sobre las funciones, servicios y				ciudadanos caleños	ciudadanos	municipales del	
institucional	ubicación de las instituciones locales que				conocen la oferta	caleños que	sector social y	
	desarrollan actividades en convivencia y				institucional para	conocen la	colectivo, Red	
	violencia familiar				hacer frente a la	oferta	municipal del	
					violencia familiar,	institucional	buen trato,	
					en los cinco	para hacer frente	CALI's	
					primeros años	a la VF, por año		

>	<	
ACUERDO Nº	DE	2007

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	M	EDIC	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA BLES	COSTOS
							TIEMPO			
Prevención de la violencia	Adelantar intervenciones	Sensibilización por medios	Campañas masivas de sensibilización por medios de comunicación	Х			Durante los 10 años, se aumenta en un	,	Secretarias municipales del	1.000.000.000
	articuladas (interinstitucionales y comunitarios de tipo individual, familiar y colectivo) que propendan por la resolución pacifica de os conflictos familiares que busquen modificar situaciones de poder y patrones relacionales		Programa educativo de tipo masivo para la prevención de violencia familiar Intervenciones dirigidas familias sobre deberes/derechos, y servicios institucionales y comunitarios	X	X	X	100% el numero de casos de VF que buscan ayuda institucional	que buscan ayuda institucional, por año	sector social y colectivo, Medios masivos y alternativos de comunicación, Organismos de Control, gremios económicos, Cámara de comercio, Fiscalía, ICBF.	
	generadores de violencia, a partir de factores de riesgo y		Intervenciones personalizadas dirigidas a instituciones educativas (primaria, secundaria, técnica y superior)			Х	En todas las comunas y corregimientos se	Numero de comunas y corregimientos	Secretarias municipales del sector social y	440.000.000

situaciones	de Campañas	Campañas con poblaciones especificas de			Χ	identifican y apoyan	donde se	colectivo, Medios	
vulnerabili	dad informativas con	sectores comunitarios, empresas, cooperativas				los sectores y los	identifican y	masivos y	
identificad	as. población	y grupos culturales y deportivos para identificar				grupos familiares de	apoyan los	alternativos de	
	específica	factores de riesgo y alternativas de				riesgo, entre el tercer	sectores y los	comunicación,	
		intervención				y el décimo año	grupos	Organismos de	
		Programas educativos para grupos específicos	Χ				familiares de	Control, gremios	
		de acuerdo a diagnósticos locales					riesgo, por año	económicos,	
		Programas de educación continua a los		Χ				Cámara de	
		funcionarios de instituciones con						comercio, Fiscalía,	
		responsabilidad en el tema de violencia						ICBF.	
		familiar						Presidencia de la	
		Programas educativos personalizados con			Χ			República,	
		grupos familiares						Ministerio de	
								educación y	
								justicia	
	Programas de	Fortalecimiento (y/o creación) de las redes de			Χ	Las instituciones	Número de	Secretarias	440.000.000
	protección y	apoyo social				competentes protegen	instituciones	municipales del	
	tutelaje de las	Generación de grupos de apoyo por	Χ			y acompañan a	competentes	sector social y	
	personas	situaciones especificas de violencia familiar.				personas y familias	que protegen y	colectivo,	
	agredidos,	Evaluación y reorientación		Χ		afectadas por violencia	acompañan a	Organismos de	
	agresores y	Revisión estrategias de protección actuales	Χ			familiar de manera	personas y	Control, Fiscalía,	
	familias	(limitaciones institucionales)				intersectorial, entre el	familias	ICBF, Policía,	
						3º y 10º año	afectadas por	Ministerio del	
							violencia	interior y de	
							familiar, por año	protección	

	Fortalecimiento de programas en salud mental	Х	Χ		En todas las ESES	Número de	Secretarias	300.000.000
Fortalecimie	to decomunitaria, con énfasis en el desarrollo de				del municipio se	ESES que	municipales del	
programas	de habilidades para la vida y fomento de la				cuenta con un grupo	cuentan con un	sector social y	
salud men	al y resiliencia en contextos comunitarios y				de apoyo capacitado	grupo de apoyo	colectivo,	
grupos	educativos.				para intervenir	capacitado para	Fiscalía, ICBF,	
terapéutio	os. Conformación de grupos de apoyo capacitados			Χ	poblaciones	intervenir	Ministerio de	
	para intervenir con grupos vulnerables				vulnerables a la	poblaciones	protección	
					violencia familiar, en	vulnerables a la		
					el 5º año	violencia		
						familiar, en el 5º		
						año		

>	
ACUERDO № _	DE 200

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	M	IEDIO	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
				L	G	Р	TIEMPO		BLES	
	Fortalecer procesos	Fortalecimiento	Establecimiento de un sistema municipal que				El municipio cuenta	Nivel de	- Secretarias del	1.000.000.000
Diagnóstico y	institucionales	del observatorio	articule y organice la información de las	x	Х	Х	con un sistema	operación del	sector social y	
vigilancia de la	públicos y privados,	municipal de	diferentes entidades y proyectos relacionados	^	^	^	unificado de	sistema unificado	colectivo	
violencia	familiares y	violencia familiar	con violencia y convivencia familiar				información sobre	de información	- ICBF	
familiar	comunitarios para		Creación de un sistema unificado de	V	· ·	· ·	violencia y convivencia	sobre violencia y	-Universidades y	
	optimizar la		información para la intervención en VF	Х	Х	Х	familiar, durante los 10	convivencia	centros de	
	información sobre		Articulación entre los diferentes observatorios				años	familiar, por año	investigación	
	las características		de violencia y convivencia que funcionan en	Х	Х				- ONG's	
	del fenómeno de la		el municipio					Nivel de operaciór	competentes	
	violencia familiar		Establecimiento de controles efectivos a la				El observatorio	del observatorio	- Fiscalia	
	(tiempo, lugar,		calidad de la información que las instituciones		Х	Х	municipal de	de VF para	- Medicina legal	
	personas, relacional,		reportan al observatorio de Violencia Familiar.				violencia familiar	entregar	- Policía	
	contextual) y		Monitoreo de los procesos de atención				entrega información	información		
	factores que atenten		individual y familiar a victimas de violencia				actualizada y	actualizada y		
	y favorezcan la		familiar			v	permanente sobre la	permanente, en e		
	convivencia familiar					Х	problemática de	3º año		
	para detectar y						violencia familiar, en			
	direccionar acciones						el 3º año			

pertinentes en	Estudios	Estudios de prevalencia de violencia familiar er	1	Х	Χ	Las instituciones	Número de	- Secretarias del	150.000.000
atención integral,	cuantitativos	el municipio de Santiago de Cali				competentes	instituciones	sector social y	
toma de decisiones						cuentan con una	competentes que	colectivo	
y en investigación		Fortalecimiento de estrategias de diagnóstico	X	Х		línea de base sobre	cuentan con una	- ICBF	
		en violencia familiar que permitan un		^		la prevalencia de la	línea de base	-Universidades y	
		conocimiento permanente y actualizado sobre				violencia familiar en	sobre la	centros de	
		la magnitud de la problemática (Encuesta				el municipio, en el 3º	prevalencia de la	investigación	
		Activa, Encuesta Nacional de Demografía y				año	violencia familiar	- ONG's	
		Salud, etc.).					en el municipio,	competentes	
		Saluu, etc.).					en el 3º año	- Fiscalia	
								- Medicina legal	
								- Policía	
		Generación de espacios permanentes de				El municipio cuenta	Nivel de	- Secretarias del	300.000.000
		reflexión y registro comunitario e institucional				con un sistema de	operación del	sector social y	
	Diseño y	de los hechos y características de la violencia				detección de	sistema de	colectivo	
	aplicación de	familiar que se identifican o reportan en los	X	X	X	situaciones de riesgo	detección de	- ICBF	
	instrumentos	territorios y la ciudad.				en contextos	situaciones de	-Universidades y	
	para detección					escolares, laborales,	riesgo en	centros de	
	y vigilancia en	Establecimiento de controles efectivos a la				comunitarios y con	contextos	investigación	
	diferentes	calidad de la información que las instituciones				población no cautiva,	escolares,	- ONG's	
	espacios	reportan al observatorio de Violencia Familiar.	Х	Х		en el 5º año	laborales,	competentes	
							comunitarios y	- Fiscalia	
							con población no	- Medicina legal	
		Ejecución de un programa de apoyo a la					cautiva, en el 5º	- Policía	
		detección temprana de la violencia familiar,					año	- Cajas de	
		que diseñe, valide y aplique protocolos de						compensación	
		detección temprana en contextos	Х	Х	X			- Presidencia de	
		comunitarios, escolares, laborales e						la República	
		institucionales.						- OMS - OPS	

	Validación y aplicación del protocolo de detección temprana de abuso y violencia sexual y protocolo de detección temprana de maltrato y violencia conyugal.	х	х	х				
Divulgación y toma de	Creación de sistema vigilancia local e intersectorial.		Х	Х	Las instituciones competentes hacen	Nivel de operación del	- Secretarias del sector social y	150.000.000
decisiones	Orientación para la realización de				parte activa del	comité municipa	colectivo	
	diagnósticos cualitativos y cuantitativos				comité municipal de	de análisis de la	- ICBF	
	sobre VF.				análisis de la	información, en	-Universidades y	
			v	v	información sobre	el 3º año	centros de	
			Х	X	violencia familiar, en		investigación	
					el 3º año		- Fiscalia	
							- Medicina legal	
							- Policía	

>		
ACUERDO Nº	DE	2007

		LINEAS	ACCIONES	M	EDIC	S	METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAG	ACCIONES	L	G	Р	-		BLES	
			Diseño y aplicación de protocolos que				Las instituciones	Número de	Instituciones	150.000.000
	Garantizar la		permitan identificar problemas de salud	Х			competentes conocer	instituciones	públicas y privadas	
	atención integral de		mental asociados directamente con la	^			y manejan el protocolo	competentes que	con competencias	
Atención	fácil acceso a		violencia familiar				de atención integral a	conocen y	en la atención de	
reactiva	agredidos, víctimas		Establecimiento de flujogramas de atención				la violencia familiar, er	manejan el	VF de los sectores	
	indirectas y		integral a víctimas de delitos sexuales	Х			el 3º año	protocolo de	de protección,	
	agresores de		Adaptación y desarrollo de protocolos y				-	atención a la	justicia, salud y	
	violencia familiar de		modelos de intervención en convivencia					violencia familiar,	bienestar.	
	manera efectiva,	Protocolos y	familiar que incluyan la participación activa de		Х			en el 3º año	- Presidencia de la	
	continua, articulada	rutas de	de la comunidad y sean coherentes con un				El 100% de los		República	
	institucional e	atención	enfoque de atención integral a la problemática				agentes comunitarios	Porcentaje de	(ministerio del	
	interinstitucionalmen		Revisión, adaptación, ajuste y aplicación de				vinculados a las redes	agentes	interior y protección	
	te con seguimiento y		modelos de intervención que reconozcan la				locales del buen trato	comunitarios de	social),	
	dirigida a la		multicausalidad y complejidad del fenómeno		X		conocen y manejan las	las redes locales	- Asociaciones de	
	restitución de		de la violencia familiar.				rutas de atención a la	que conocen y	profesionales de la	
	derechos.		Exploración y validación de estrategias				violencia familiar, en e	manejan las rutas	salud.	
			alternativas y no convencionales para la		١.,	١.,	3º año	de atención, en e	- Organizaciones	
			atención de la violencia familiar y sexual.		X	X		3º año	comunitarias de las	
			·						RBT	

	Desarrollo de estrategias comunicativas e				Las instituciones	Número de	Idem	150.000.000
	informativas relativas al abordaje de la				competentes	instituciones		
	violencia sexual, al interior de las instituciones		Х		desarrollan estrategias	competentes que		
5, ,,	competentes				de difusión y	desarrollan		
Difusión y					actualización de los	estrategias de		
comunicación	Socialización y actualización permanente de				protocolos de atenciór	difusión y		
intra e	los protocolos de atención de violencia				a victimas de violencia	actualización de		
interinstituciona	familiar.		X		sexual y familiar, en e	los protocolos de		
					5º año	atención a la		
	Establecimiento de un sistema de					violencia sexual y		
	comunicación permanente y eficaz a nivel		Х			familiar, en el 5º		
	institucional e intersectorial.					año		
	Establecer las competencias sectoriales e				Las casas de justicia y	Nivel de	ldem	60.000.000
	institucionales frente a la atención de violencia	Х			los programas CAIVAS			
	familiar				y CAVI operan	casas de justicia		
	Articulación territorial de las instituciones				eficientemente	y los programas		
Articulación de	competentes con las casas de justicia existentes	Х	x		mediante convenios	1		
instituciones	en el municipio	,	^		interinstitucionales,	entre el 2º y 4º		
competentes	Desarrollo de convenios interinstitucionales para				entre el 2º y 4º año	año		
	el fortalecimiento de los programas CAIVAS y				entre er 2 y 4 ano	ano		
	CAVI, liderados por la Fiscalia General de la		Х	Χ				
	Nación							
Alternativas en	Generación de procesos de atención integral y				Las instituciones	Número de	Idem	2.000.000.000
atención	efectiva dirigido a agresores, agredidos y	Х			competentes cuentan			
	víctimas indirectas de la VF				con alternativas de	competentes que		

Impulso y fortalecimiento de acciones de				atención adaptadas a	cuentan con	
protección y atención dirigidas a la niñez victima	,		V	especificidad de casos	alternativas de	
de negligencia o abandono	Х		Х	y poblaciones, durante	atención	
				los 10 años	adaptadas a	
l Fomento a programas y mecanismos de justicia					especificidad de	
alternativa y comunitaria en el tratamiento del					casos, durante	
conflicto social y comunitario, como		Х			los 10 años	
coadyuvantes en la convivencia familiar.				El 80% de las victimas		
				de violencia familiar	Porcentaje de las	
Desarrollo de ofertas psicoterapéuticas dirigidas				tienen acceso	victimas de	
por genero (hombres y mujeres) con problemas				oportuno y garantizado	violencia familiar	
de convivencia familiar.		Х	Χ	a los servicios	que tienen	
				institucionales, en el 5º	·	
Desarrollo de un programa de practicas y				año	y garantizado a	
pasantías en convenio con universidades					los servicios	
locales	Χ	Х		El 80% de las redes		
locales				locales han	el 5º año	
Cualificación de los jueces de paz para atender				desarrollado	Porcentaje de	
, , ,					las redes locales	
casos de VF y trabajar articuladamente con las				atención alternativa a	que han	
entidades competentes				la violencia familiar,	desarrollado	
Fortalecimiento de experiencias de atención				,		
alternativa a la violencia familiar impulsadas por	1			manejadas por las	experiencias de	
las organizaciones comunitarias		Х	Х	organizaciones	atención	
				comunitarias, en el 5º	alternativa a la	
				año	violencia familiar,	
					en el 5º año	

	Seguimiento a	Creación de estrategias de seguimiento y			El municipio cuenta	Nivel de	ldem	100.000.000
	la atención	monitoreo a las diferentes modalidades de			con un sistema de	operación del		
		atención a la violencia familiar a nivel			seguimiento y	sistema de		
		institucional y territorial	Χ	Χ	monitoreo a la	seguimiento y		
					atención de VF	monitoreo a la		
					operando, en el 5º	atención de VF,		
					año	en el 5º año		
					ano	en er 5 ano		

>	<	
ACUERDO Nº	DE	2007

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	M	EDIC	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA BLES	COSTOS
				L	G	Р	TIEMPO			
	Mejorar la capacidad		Crear un código de ética único para la	Χ	Χ		Las instituciones	Número de	- Gobierno	1.260.000.00
Fortalecimiento	de respuesta	Proyección y	intervención en violencia familiar.				competentes	instituciones	nacional,	
institucional	articulada de las	fortalecimiento	Fortalecimiento logístico para mejorar el	Χ	Χ		fortalecen su	competentes	departamental y	
	instituciones	de la institucio	trabajo de los funcionarios que atienden a las				capacidad de	que fortalecen	municipal;	
	competentes frente a	nalidad publica y	victimas de violencia familiar y sexual				respuesta a nivel de	su capacidad de	congreso,	
	las necesidades de	privada con	Formación continua a los funcionarios de las	X	X		recursos físicos,	respuesta a	asamblea y	
	cada localidad con	competencias er	instituciones con responsabilidad en el tema	^			humanos, técnicos y	nivel de	concejo.	
	cobertura, efectividad	violencia familiar	con enfoque intersectorial				logísticos, entre el 5º	recursos físicos,	- Instituciones	
	y oportunidad desde		·				y el 10 año	humanos,	públicas y privadas	
	una praxis		Apoyo y consolidación de los programas	Х	Х			técnicos y	con competencias	
	humanística y con		institucionales de Fiscalía, Medicina Legal,					logísticos, entre	en la atención de	
	participación social,		Policía, Comisarías de Familia e ICBF que han					el 5º y el 10º año	VF de los sectores	
	garantizando recursos		operado de manera exitosa frente a la						de protección,	
	humanos, financieros,		problemática						justicia, salud y	
	locativos y logísticos,								bienestar.	
	sostenibles desde un	Apoyo	Programas de salud mental y apoyo		Χ	Χ	Las instituciones	Número de	Instituciones	660.000.000
	nivel municipal,	psicosocial y	psicosocial para funcionarios institucionales				competentes	instituciones	públicas y privadas	
	departamental,	estímulos para	Incluir acciones de promoción y prevención en		Х		desarrollan	competentes que	con competencias	
	nacional o	funcionarios que	Salud Mental con las ARP's				estrategias de	desarrollan	en la atención de	

Ţir	nternacional.	trabajan el tema	Gestionar convenios con las universidades		Χ		promoción en salud	estrategias de	VF de los sectores	
		de la violencia	locales para capacitar en atención humanizada				mental e incentivación	promoción en	de protección,	
		familiar	Mejoramiento de condiciones laborales e		Χ		laboral con sus	salud mental e	justicia, salud y	
			ingresos de los funcionarios que trabajen con				funcionarios, entre el	incentivación	bienestar.	
			víctimas de VIF				3º y el 8º año	laboral con sus		
			Convenio con ONG's para cualificar a nivel		Χ			uncionarios, entre		
			técnico a los funcionarios de las instituciones					el 3º y el 8º año		
			competentes							
		Alianzas	Convenios y acuerdos entre el sector público y	Χ	Χ		El comité de infancia	Nivel de	Instituciones	200.000.000
		estratégicas	privado para movilizar recursos y ampliar los				y familia pone en	operación de la	públicas y privadas	
		para la	servicios institucionales				marcha una alianza	alianza	con competencias	
		ampliación de	Liderar desde el comité de infancia y familia	Χ	Χ	Х	interinstitucional para	interinstitucional	en la atención de	
		servicios	una alianza interinstitucional para la ampliación				la ampliación de los	para la ampliaciór	VF de los sectores	
		institucionales	de los servicios de atención a la violencia				servicios de atención	de los servicios	de protección,	
			familiar				a la violencia familiar,	de atención a la	justicia, salud y	
							en el 4º año	violencia familiar,	bienestar.	
								en el 4º año		

>	<u> </u>	_
ACUERDO Nº	DE	2007

				M	EDIC	S			RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	METAS CON TIEMPO	INDICADORES	BLES	
			Generación de alternativas de protección				Las ESES cuentan cor	Número de ESES	-Instituciones	.300.000.000
Apoyo y	Generar acciones		provisional para las victimas de VF (albergues		Х	Χ	grupos de apoyo que	que cuentan con	públicas y privadas	
rehabilitación a	institucionales y		u hogares de paso)				realizan labores de	grupos de apoyo	con competencias	
la violencia	comunitarias que		Fomento y fortalecimiento de redes sociales				acogida, soporte,	para realizar	en la atención de	
familiar	faciliten y		de apoyo a familias en conflicto	Χ	X	X	seguimiento y	labores de	VF de los sectores	
	promuevan						autoayuda, a partir de	acogida, soporte	de protección,	
	procesos de		Grupos de apoyo comunitario que realicen				4º año	seguimiento y	justicia, salud y	
	restauración del		labores de acogida, soporte y seguimiento	X	X	X		autoayuda, a	bienestar.	
	daño y restitución de			^	^	^		partir del 4º año	- Presidencia de la	
	derechos a las	Apoyo							República	
	personas afectadas		Alternativas de sostenibilidad social y				}	Nivel de	(ministerio del	
	por violencia familiar		económica a victimas				El municipio	operación del	` interior y protección	
	de manera						implementa un		social),	
	concertada y						programa de	reinserción	- Asociaciones de	
	contemplada en la				Х	Х	reinserción social y		profesionales de la	
	agenda política						económica para	económica para	ľ	
	municipal						victimas de VF, en el	-		
	mamorpai						6º año y hasta el 10º		_	
							o ano y nasia ei 10	partii dei o ano	RBT	

	Fortalecimiento de estrategias de visitas				Las instituciones	Número de		460.000.000
	familiares como mecanismo de seguimiento a	Х		Х	competentes realizan	instituciones	Ídem	
	casos de VF atendidos				seguimiento y	competentes que		
	Establecimiento de COVES por ESES				monitoreo a personas	realizan		
Seguimiento a	Letasteen mente de Co VES per Lete				o familias afectadas	seguimiento y		
casos de VF					por VF, a partir del 3º	monitoreo a		
		Χ	Х		año	personas o		
						familias afectadas		
						oor VF, a partir de		
						3º año		
	Conformación de grupos interdisciplinarios	X	X		Las instituciones	Número de		750.000.000
	para la atención de VF	^	^		competentes tienen	instituciones	Ídem	
	Politica estatal de cobertura para tratamiento				una oferta suficiente	competentes que		
	a largo plazo	X	X		de programas de	tienen una oferta		
	Generación de programas de seguimiento y				tratamiento,	suficiente de		
	tratamiento a familias reincidentes				restauración del daño	, ,		
Tratamiento					y prevención terciaria	· .		
					a personas afectadas			
			X	Χ	por VF, a partir del 5º	-		
			^	^	año	prevención		
						terciaria a		
						personas		
						afectadas por VF		
						a partir del 5º año		

> _	$\equiv \equiv$
ACUERDO Nº	DE 200

"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR ESTRATEGIA DE ARTICULACION SOCIAL Y GESTION PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL: Fomentar una cultura politica democrática a nivel familiar que se refleje en el desarrollo de relaciones incluyentes, el reconocimiento reciproco de derechos y responsabilidades, la participación activa en la toma de decisiones y la prevalencia del interés general sobre el interés particular

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	M	EDIO	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
TROOKAWA	OBSETIVO	LINEAG	ACCIONEC	L	G	Р	TIEMPO	INDIOADOREO	BLES	000100
	Potenciar los		Generación de espacios y mecanismos de				En las comunas y	Número de	Secretarías del	440.000.000
	recursos		participación de los diferentes grupos étnicos y	Х			corregimientos se	comunas y	sector social y	
Fortalecimiento	comunitarios a		culturales en los procesos de discusión y decisión de				organizan	corregimientos que	colectivo;	
de la	través de		la agenda pública municipal sobre convivencia social y				expresiones	organizan	organismos de	
	estrategias de		familiar.				ciudadanas de	expresiones	control público,	
participación y	inclusión que	Dortininggián					control y rechazo a la	ciudadanas de	ICBF, ONG's	
organización comunitaria	posibiliten el	Participación ciudadana	Promoción a nivel individual, familiar y social del		Х		impunidad en casos	control y rechazo a	locales, Red del	
Comunitaria	desarrollo de	Ciudadana	conocimiento y práctica de derechos,				de violencia familiar,	la impunidad en	Buen Trato,	
	una cultura		responsabilidades y mecanismos de participación				entre el 5º y el 10º	casos de violencia	organizaciones	
	del buen trato		ciudadana.				año	familiar, entre el 5º	comunitarias y	
	y la							y el 10º año	agentes	
	convivencia		Fortalecimiento de actitudes y prácticas colectivas que			Χ			comunitarios de	
	familiar en el		incrementen el autocontrol ciudadano para disminuir la					Porcentaje de	convivencia	

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	N	IEDIC	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COS10S
	municipio de		impunidad en casos de violencia familiar				Los agentes	agentes	familiar	
	Santiago de						comunitarios de las	comunitarios de las		
	Cali.						redes locales	redes locales que		
							conocen y aplican	conocen y aplican		
							los mecanismos de	los mecanismos de		
							participación	participación		
							ciudadana para el	ciudadana para el		
							fortalecimiento de la	fortalecimiento de		
							convivencia familiar,	la convivencia		
							entre el 3º y 8º año	familiar, entre el 3º		
								y 8º año		
			Afianzar el sentido de pertenencia y la participación de	Х	Х		Las organizaciones	Porcentaje de	Idem	330.000.000
			las familias en sus vecindarios y comunidades a partir				comunitarias	organizaciones		
			del reconocimiento y respeto de símbolos y referentes				vinculadas a las	comunitarias		
			locales que promuevan la convivencia familiar.				redes locales son	vinculadas a las		
		Organización					fortalecidas a nivel	redes locales que		
		Organización comunitaria	Apoyo a iniciativas educativas y organizativas sociales				interno y operativo	son fortalecidas a		
		comunitaria	encaminadas a la promoción y fortalecimiento del		Х	Х	para el mejoramiento	nivel interno y		
			tejido social en las localidades.				de la convivencia,	operativo para el		
							desde el 3º al 8º año	mejoramiento de la		
								convivencia, desde		
								el 3º al 8º año		
		Reconocimi	Diseño y ejecución de un programa de estímulos e		X	Х	El 100% de los	Porcentaje de los	Secretarías del	1.980.000.000
		ento a	incentivos para los actores comunitarios que trabajan				agentes	agentes	sector social y	
		agentes	en convivencia familiar (líderes afectivos, promotores				comunitarios	comunitarios	colectivo;	
		educativos	de convivencia, educadores familiares, madres				vinculados a las	vinculados a las	organismos de	
		comunitarios	comunitarias, consejeras familiares) que permita:				redes locales del	redes locales del	control público,	

DDOODAMA	OD IETIVO	LINEAG	ACCIONICO	M	EDIC	S	METAS CON	INIDIOADODEO	RESPONSA	000700
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COSTOS
			a) Reconocimiento y posicionamiento social				buen trato son	buen trato que son	ICBF, ONG's	
			institucional y económico de su trabajo.				beneficiados por un	beneficiados por	locales, Red del	
			b) Accesibilidad personal y familiar al Sistema de				programa municipal	un programa	Buen Trato,	
			Seguridad Social y a programas de apoyo				de estímulos	municipal de	medios masivos	
			psicosocial.				sociales e incentivos	estímulos sociales	de	
			c) Incentivos para la continuidad de proyectos				económicos, desde	e incentivos	comunicación,	
			exitosos.				el 2º hasta el 10 año	económicos,	gremios	
			d) Selección y ejecución de los proyectos diseñados					desde el 2º hasta	económicos,	
			por las organizaciones de base (asociaciones de					el 10º año	cajas de	
			promotores de convivencia familiar, grupos de líderes						compensación	
			afectivos, asociaciones de madres comunitarias y							
			educadores familiares, grupos de consejeros y							
			voluntarios familiares)							
			e) Acceso a la educación formal, recreación y							
			deporte, planes de vivienda y proyectos productivos.							
		Veeduría	Desarrollo de mecanismos de vigilancia y control a	Х	Χ		Sistema de veeduría	Nivel de operación	Organismos de	250.000.000
		ciudadana	los contenidos de violencia familiar en los medios				a la implementación	del sistema de	control público,	
			masivos de comunicación, en especial para				de la política pública,	veeduría a la	secretarías del	
			audiencias infantiles y juveniles				operando en el	implementación	sector social y	
							municipio y las	de la política	colectivo; ICBF,	
			Fomento de la veeduría ciudadana en los procesos	Х	Х		comunas, desde el	pública, desde el	ONG's y	
			de intervención en violencia familiar a nivel local y				2º hasta el 10º año	2º hasta el 10º	universidades	
			municipal					año	locales, Red del	
									Buen Trato,	
			Diseño y ejecución de un Programa de formación,		Х	Х	Una red de veedores	Número de informes	organizaciones y	
			cualificación y acompañamiento de veedores				ciudadanos que	que entrega la red	agentes	
			ciudadanos a la implementación de la política pública				entrega informes	de veedores	comunitarios,	

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	M	EDIO	S	METAS CON	INDIOADODEO	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COSTOS
			en convivencia familiar				anuales sobre la	ciudadanos sobre	asociaciones de	
							ejecución de la	la ejecución de la	veeduría	
			Creación y fortalecimiento de una red de veedores		х	Χ	política pública,	política pública,	ciudadana	
			ciudadanos que vigile la ejecución de proyectos a				durante los 10 años	durante los 10 años		
			nivel territorial y municipal							
			Procesos formativos permanentes orientados al			Х	En las comunas y	Número de	Secretarías del	670.000.000
			mejoramiento, reconocimiento y organización de las				corregimientos se	comunas y	sector social y	
			redes de apoyo social				crean redes de apoyo	corregimientos	colectivo; ICBF,	
	Implementar						social articuladas al	donde se crean	ONG's locales,	
	estrategias para		Instituciones educativas y recreativas de cada		Х	Χ	trabajo de las redes	redes de apoyo	Red del Buen	
	la promoción,		localidad realicen acciones de tipo comunitario que				locales, entre el 4º y	social articuladas	Trato,	
	consolidación y		permitan el encuentro de las familias, utilizar la				10º año	al trabajo de las	universidades	
, .	articulación de		celebración de fechas especiales como día de la					redes locales,	locales	
Promoción de	las redes de	Promoción y	madre, del padre, amor y amistad, vacaciones, etc.					entre el 4º y el 10º	organizaciones	
redes de apoyo	apoyo social	fortalecimien to						año	comunitarias y	
social para la	para la	de redes de	Desarrollo de estrategias de articulación entre				El 100% de las		agentes	
convivencia	convivencia	apoyo	grupos familiares para la recuperación de espacios		Х	Χ	instituciones	Porcentaje de	comunitarios de	
familiar	familiar, que		públicos a nivel local.				educativas promueven	instituciones	convivencia	
	respondan a las						la construcción de	educativas que	familiar	
	dinámicas		Oferta a las Redes de Apoyo de capacitaciones y				redes de apoyo social	promueven la	Comité de	
	sociales de		procesos de formación en temas específicos que se			Χ	para la convivencia	construcción de	Infancia y	
	cada localidad		relacionan con convivencia Por ejemplo, manejo del				familiar, entre el 3º y	redes de apoyo	Familia, Redes	
			tiempo libre, fármaco dependencia, etc.				10º año	social para la	de Apoyo Social	
								convivencia familiar,	de cada	
								entre el 3º y 10º año	localidad.	
				<u> </u>						

DD00D4444	OD IETIVO	LINEAG	ACCIONEC	M	EDIC	S	METAS CON	INIDIOADODEO	RESPONSA	000700
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COSTOS
			Encuentros de redes de apoyo social por el		Х	Χ	En las comunas y	Número de	Secretarias del	700.000.000
			mejoramiento de la convivencia familiar, a nivel				corregimientos se	comunas y	sector social y	
			territorial y municipal				realizan encuentros	corregimientos que	colectivo;	
							de redes de apoyo	realizan encuentros	órganos de	
			Realizar concursos que premien experiencias		Х	Χ	social, entre el 2º y el	de redes de apoyo	control público,	
			exitosas de las Redes de apoyo social en				8º año	social, entre el 2º y	ICBF,	
			convivencia familiar					el 8º año	universidades y	
		lata massification							ONG's locales,	
		Integración de						En las comunas y	Red del Buen	
		redes sociales	Desarrollo de acciones de integración y		Х	Х	En las comunas y	corregimientos se	Trato, medios	
			comunicación de las redes de apoyo familiar con				corregimientos se	realizan jornadas de	masivos de	
			otras redes sociales a nivel local (niñez, mujeres,				realizan jornadas de	integración entre las	comunicación,	
			jóvenes, tercera edad, etc.,)				integración entre las	redes sociales	comités de	
							redes sociales	existentes, entre el	planificación,	
							existentes, entre el 4º	4º y el 10 año	organizaciones y	
							y el 10 año		agentes	
									comunitarios.	
	Generar acciones		 Fortalecimiento y consolidación de la Red Municipal de		Х	Х	La red del buen trato	Nivel de	Secretarias	1.000.000.000
	que empoderen		Promoción del Buen Trato y Prevención de la Violencia				es reconocida como	reconocimiento de	municipales del	
Fortalecimien to	la RPBT a nivel		Familiar, a nivel municipal y de comunas y				un actor protagónico	la red del buen trato	sector social y	
de la red	territorial y		corregimientos.				de la convivencia	como actor	colectivo;	
municipal del	municipal como	Fortalecimient					l familiar, durante los 10	protagónico de la	organismos de	
buen trato	estrategia para la	o organizativo	Diseñar e implementar una propuesta pedagógica		Х	Х	años	convivencia familiar,	control público,	
	implementación	y operativo	de análisis y comprensión de la política pública de					durante los 10 años	ICBF, ONG's	
	de la PPCF		convivencia familiar, en todos los nodos de la Red						locales, Consejo	
			del Buen trato.					Numero de	de Política	
							La red municipal del	territorios que	Social, Comité	

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	IV	IEDIC	S	METAS CON	INDICADOREC	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	008108
			Establecer un espacio único y permanente donde		Х	Х	buen trato cuenta con	cuentan con	de Infancia y	
			converjan y potencialicen sus recursos los líderes,				espacios físicos a	espacios físicos	Familia, Concejo	
			agentes, promotores y demás actores comunitarios en				nivel territorial para	para el	Municipal,	
			convivencia.				desempeñar sus	funcionamiento de	universidades,	
							funciones, entre el 4º y	la red municipal del	medios masivos	
			Precisar de manera concertada el papel de los	Х	Χ		el 10 año	buen trato, entre el	de	
			actores que integran cada uno de los nodos de la Red,					4º y el 10 año	comunicación,	
			a partir de la misión y los objetivos reformulados con						comités de	
			la participación de todos los actores, en el año					Número de redes	planificación,	
			2004					locales que cuentan	gremios	
							Las redes locales	con planes y	económicos,	
			Evaluación participativa de la organización y	Х			cuentan con planes y	recursos orientados	cajas de	
			funcionamiento de los nodos, a partir de la revisión				recursos orientados a	a su mejoramiento	compensación,	
			de los roles de los actores que los integran,				su mejoramiento	interno y desarrollo	Red del Buen	
			promoviendo la adopción de una propuesta				interno y desarrollo de	de su quehacer	Trato,	
			organizativa y operativa que oriente el quehacer de				su quehacer misional,	misional, entre e 2º	organizaciones	
			cada nodo.				entre el 2º y el 10 año	y el 10º año	comunitarias y	
									agentes	
			Apoyar la formulación y gestión de proyectos de las		Χ			Número de	comunitarios de	
			redes locales, dirigidos a instancias gubernamentales					contratos	convivencia	
			o no gubernamentales				La red del buen trato	celebrados por la	familiar	
							es contratada para	red del buen trato		
			Apoyo a iniciativas organizativas (mejoramiento de la		Χ	Х	ejecutar proyectos de	para ejecutar		
			organización interna) y operativas (desarrollo de				convivencia familiar	proyectos de		
			acciones de atención integral) propuestas por los				por parte de	convivencia		
			diferentes nodos.				instituciones públicas	familiar, entre el 2º		
							y privados, entre el 2º	y el 10º año		

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	М	EDIC	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	008108
			Acompañamiento y asesoria al desarrollo de los nodos		Χ	Χ	y el 10º año			
			de la red, facilitando la coordinación y articulación							
			entre los nodos que la integran.							
			Apoyo a la formalización del componente comunitario de la RPBT		X	X				
			Desarrollo de un Plan operativo de las redes locales para la promoción de la convivencia familiar con diferentes actores de la comunidad.		X	Х				
			Asesoría y acompañamiento a las redes locales del			X	La red municipal	Nivel de operación	Secretarías	500.000.000
			buen trato en la divulgación de los efectos de la				cuenta con un	del sistema de	municipales del	
			violencia familiar, en cada uno de sus territorios.				sistema de difusión	difusión y	sector social y	
							y comunicación	comunicación	colectivo; ICBF,	
			Promover reflexiones frente a la convivencia familiar				institucional,	institucional de la		
			en espacios comunitarios y educativos, divulgando		X	X	desde el 2º hasta el	red del buen trato,	Consejo de	
		Información y	de manera permanente a través de las redes				10º año	desde el 2º hasta	Política Social,	
		comunica ción	locales los resultados del observatorio de VF					el 10º año	universidades,	
		desde las							medios masivos	
		redes locales	Diseño e Implementación de un sistema de						de	
		del BT	comunicación y difusión de los desarrollos de las red						comunicación,	
			del buen trato - todos los nodos (página Web,		Χ	Χ			comités de	
			Boletín, Revista, Presentaciones, Televisión, Radio						planificación,	
			y Correo electrónico)						Red del Buen	
									Trato,	
									organizaciones	
									y agentes	

DDOODAMA	OD IETIVO	LINEAG	ACCIONEC	М	EDIO	S	METAS CON	INDIOADODEO	RESPONSA	000700
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COSTOS
									comunitarios de	
									convivencia	
			Construcción e implementación de un sistema de	Х	Х	Χ	La red municipal	Nivel de ejecución	Secretarias	140.000.000
			seguimiento y evaluación de las red de promoción				ejecuta un sistema	del sistema de	municipales del	
			de buen trato (aspectos organizativos y operativos				de seguimiento y	seguimiento y	sector social y	
		Seguimiento y	de todos los nodos)				evaluación del	evaluación del	colectivo; ICBF,	
		evaluación a la					trabajo de las redes	trabajo de las	ONG's locales,	
		RMBT					locales, desde el 2º	redes locales,	universidades,	
							hasta el 10º año	desde el 2º hasta	Red Buen Trato	
								el 10º año		
Gestión Política	Generar	Gestión a	Cabildeo con actores políticos para la financiación y	Х	Х		Acuerdo del Concejo	Tipo de decisión	-Secretarias	230.000.000
	condiciones	nivel	ejecución de la política pública en convivencia familiar				Municipal que	que adopta el	municipales del	
	políticas e	municipal					institucionalice la	Concejo Municipal	sector social y	
	institucionales		Posicionamiento del Consejo de Política Social y el				implementación de la	para la	colectivo	
	favorables a la		comité de Infancia y Familia como las instancias de	Х	Х		política pública y el	implementación de	-Comité de	
	implementa ción		gestión y articulación de la política pública en				funcionamiento de la	la política pública y	Infancia y	
	de la política		convivencia familiar, ante la administración pública y				red del buen trato, en	el funcionamiento	Familia	
	pública a nivel		las instituciones privadas.				el año 1	de la red del buen	-ICBF	
	municipal y							trato, en el año 1	-CALI's	
	territorial		Gestión ante los organismos de cooperación					- Nivel de inclusión	-ONG's	
			internacional para incluir la temática de convivencia				El plan de desarrollo	del plan de acción	-Red Municipal	
			familiar en el desarrollo de proyectos de promoción de		Х		municipal incluye	de la política	del Buen Trato	
			los DDHH y fomento al desarrollo local				explícitamente la	pública en el plan	-Comité técnico	
							ejecución del plan de	municipal de	de la política	
			Inclusión del tema de Derechos Humanos y				acción de la política	desarrollo, entre el	pública	

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	N	IEDIC	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	005105
			Convivencia Familiar en Planes de Desarrollo en el				pública, del 1º al 8º	1º y el 8º año	-Concejo	
			ámbito municipal y de comunas y corregimientos.				año	Nivel de liderazgo	municipal	
				Χ	Χ		El Comité de Infancia	que asume el		
			Desarrollo de procesos de gestión social y				y Familia asume el	CMIF en la	-Asociaciones	
			comunitarios que permitan la participación de la red				liderazgo de la gestión	gestión de la	de JAL y JAC	
			del buen trato en instancias de decisiones políticas				de la política pública,	política pública,	- comités de	
			(JAL, Concejo Municipal, Asamblea Departamental y				durante los 10 años	durante los 10	planificación,	
			Concejos Municipales de Planeación Territorial, de	Х	Х			años	- gremios	
			Cultura y Política social)						económicos,	
							La empresa privada	Nivel de	- cajas de	
			Continuidad y fortalecimiento de los diferentes				hace parte activa de la	participación de la	compensación	
			programas sobre convivencia familiar que adelanta el				red municipal del buer	empresa privada	-organizacio nes	
			ICBF en las comunas y corregimientos, como los				trato, entre el 3º y el	en la red del buen	comunitarias y	
			hogares comunitarios, las madres Fami y los				10 año	trato, entre el 3º y	agentes	
			educadores familiares.					el 10 año	comunitarios de	
				Χ	Х				convivencia	
			Impulso a la discusión y revisión de las normas de					Nivel de	familiar	
			construcción de vivienda de interés social por parte de				Los programas de	fortalecimiento de		
			las autoridades competentes, especialmente con lo				hogares comunitarios,	los programas de		
			relacionado al hacinamiento, como factor que afecta la				educadores familiares	hogares		
			convivencia familiar.				y hogares sustitutos	comunitarios,		
				Х	Χ		son fortalecidos a nive	educadores		
			Reconocimiento en la agenda pública municipal de las				técnico y financiero,	familiares y hogares		
			identidades locales, lo pluriétnico y pluricultural como				durante los 10 años	sustitutos, durante		
			fundamento de la convivencia social y familiar.					los 10 años		
			Posicionar el tema de la convivencia familiar como					Nivel de reducción		

DD00D4444	00 IETI) (0		400101150	N	IEDIC	S	METAS CON	INIDIOADODEO	RESPONSA	000700
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COSTOS
			problema prioritario en la agenda del gobierno local y				En los nuevos	de las condiciones		
			municipal.	Χ	Х		programas de vivienda	de hacinamiento en		
							incluyen parámetros	los nuevos		
			Incidir en la gestión de los congresistas de la región en				que reducen las	programas de		
			la función legislativa y la inversión de recursos del				condiciones de	vivienda, entre el 4º		
			orden nacional para el fortalecimiento de la				hacinamiento, entre el	y el 10º año		
			convivencia familiar	Х	Х		4º y el 10º año			
								Nivel de		
			Articulación de la RMBT con el comité de promoción	1			Presencia activa de la	participación de la		
			de salud mental y la mesa Municipal de promoción de	2			red en el comité de	red en el comité de		
			DDHH.		Х		salud mental y la	salud mental y la		
							mesa municipal de	mesa municipal de		
							DDHH, entre el 2º y el	DDH, entre el 2º y		
							10º año	el 10º año		
				Х	Х					
			Sensibilización a líderes comunitarios sobre el impacto		Х		En todas las comunas	Número de	Secretarias	230.000.000
		Gestión a	de la violencia familiar en el desarrollo local y la				y corregimientos se	comunas y	municipales del	
		nivel territorial	necesidad de gestionar recursos para el				cuenta con un plan de	corregimientos que	sector social y	
			fortalecimiento de la convivencia familiar				acción para la	cuentan con un plan		
							implementación de la	de acción para la		
			Empoderamiento comunitario para la gestión del		Х	Х	política pública, que	implementación de	Familia, ICBF,	
			recurso público.				incluye recursos del	la política pública,		
			·				situado fiscal, desde el	que incluye	Trato, ONG's,	
			Diseñar y establecer mecanismos que propicien el	Х	Х		1	recursos del situado		
			apoyo de los comités de planificación territorial a los					fiscal, desde el 2º		
			proyectos presentados por las redes locales,					hasta el 10º año		
									, ,	

DDCCD AAAA	OD IETIVO	LINEAG	400101150	M	EDIC	S	METAS CON	INDIOADODEO	RESPONSA	000700
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COSTOS
			garantizando que ellas sean las responsables de su						comités de	
			ejecución.						planificación,	
									organizaciones y	
									agentes	
									comunitarios	
Apoyo al	Contribuir al	1	Gestión con los medios masivos de comunicación para	X	Χ		Un convenio macro	Nivel de ejecución		300.000.000
desarrollo de			divulgar la implementación de la política pública en				con los medios	del convenio macro		
la política	· ·		convivencia familiar, las acciones del comité de infancia	l			masivos del municipio		sector social y	
pública a nivel	través de la	comunica ción	y familia y de la red municipal del buen trato				para el apoyo a la	masivos para el	colectivo, Oficina	
mediático y	gestión los						política pública, a	apoyo a la política	de comunicacio	
normativo	medios de		Divulgación de planes, programas, proyectos y				partir del 3º año	pública, a partir de	nes de la	
	comunicación y		actividades que en el tema de convivencia familiar	Х	Χ			3º año	Alcaldía, medios	
	la orientación de		ejecuta la administración pública, entidades privadas y						masivos y	
	ajustes		cooperantes internacionales				Las redes locales	Número de redes	alternativos de	
	normativos						celebran convenios	locales que	comunicación,	
	en el área de		Divulgación de los resultados del observatorio de VF a				con los medios	celebran convenios	Consejo de	
	convivencia		través de los medios masivos de comunicación	Χ	Χ		alternativos	con los medios	Política Social,	
	familiar						territoriales, a partir	alternativos	Comité de	
			Establecimiento de obligaciones a los medios de				del 2º año	territoriales, a parti	Infancia y	
			comunicación para el manejo responsable de los temas					del 2º año	Familia,	
			de Convivencia Familiar	Χ	Χ	Χ			ICBF, CALI's,	
								Tipo de	ONG's, Red del	
			Concertación y aplicación de lineamientos para la				Un documento	documento que	Buen Trato,	

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONEC	IV	IEDIC	S	METAS CON	INDICADODEC	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COS10S
			promoción de los derechos humanos, la equidad de				construido sobre	define	Comité técnico	
			género y la equidad generacional en las acciones que	Х	Х		lineamientos de	lineamientos de	de la política	
			realizan los medios masivos y alternativos de				orientación y	orientación y	pública, Concejo	
			comunicación a nivel local				control a los	control a los	municipal,	
							medios sobre el	medios sobre el	comités de	
			Celebración de convenios para el desarrollo de				manejo de la	manejo de la	planificación,	
			estrategias pedagógicas que mejoren el papel que				información en	información, a	gremios	
			cumplen los medios de comunicación frente a la	Х	Х		convivencia	partir del 5º año	económicos,	
			Violencia Familiar y Sexual.				familiar, a partir del		cajas de	
							5º año	Nivel de difusión	compensación	
								de los avances de		
							Difusión permanente	la política pública,		
							de los avances de la	por año		
							política pública,			
							durante los 10 años			
		Propuestas de	Identificación y análisis de propuestas y proyectos	X	Х		Un proyecto	Tipo de gestión	-Secretarias	300.000.000
		ajuste	normativos que sean presentados al Congreso de la				legislativo o reforma	realizada para	municipales	
		normativo	República frente a la infancia, la familia y la				normativa presentado	materializar una	del sector	
			violencia familiar.				que apunte a	concepción de la	social y	
							materializar una	familia como	colectivo	
			Preparación de conceptos frente a los proyectos	Х	Х		concepción de la	espacio	-Consejo de	
			legislativos, orientados a sustentar ante los				familia como espacio	democrático y	Política Social	
			ponentes, las razones que justifican la propuesta o				democrático y	respetuoso de los	-Comité de	
			los cambios necesarios.				respetuoso de los	derechos	Infancia y	
							derechos humanos, a	humanos, a partir	Familia	
							partir del 5º año	del 5º año	-ICBF	

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAC	ACCIONICO	M	EDIO	S	METAS CON	INIDICADODEC	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	COS10S
			Identificación de ajustes y desarrollos necesarios a	Х	Х	Χ	Una propuesta de	Tipo de gestión	-Red	
			la reglamentación sobre violencia familiar,				reglamentación para	realizada para la	Municipal del	
			adoptándolos y generando las condiciones para su				la restitución del daño	restitución del daño	Buen Trato	
			aplicación en las instancias competentes.				y prevención terciaria	y prevención	-Comité	
							a personas afectadas	terciaria a personas	técnico de la	
							por VF que están por	afectadas por VF	política	
							fuera del POS, a	que están por fuera	pública	
							partir del 3º año	del POS, a partir del	-Concejo	
								3º año	municipal	
			Revisión critica a las disposiciones normativas	X	Х	Χ	1 jornada anual de	Número de	- ONG's locales	
			vigentes en convivencia familiar que contribuyan a la				revisión a las	jornadas de		
			generación de iniciativas de modernización del				disposiciones	revisión a las		
			marco legal.				normativas vigentes	disposiciones		
							en convivencia	normativas		
							familiar, entre el 2º y el	vigentes en		
							7º año	convivencia		
								familiar, entre el 2º		
								y el 7º año		
Operación y	Garantizar los	Fortalecimient	Implementación de un proceso de gestión conjunto		Х	Χ	El comité municipal	Tipo de	Secretarias	600.000.000
seguimiento a	recursos	o de relaciones	entre todas las entidades competentes orientado a				de infancia y familia	mecanismos	municipales del	
la política	institucionales	interinstitucion	lograr la coordinación en la planeación, seguimiento y				define los	definidos por el	sector social y	
pública en	técnicos y	ales e	evaluación de la política pública				mecanismos de	comité de infancia	colectivo;	
convivencia	financieros para	intersectoria					articulación para la	y familia para la	Organismos de	
familiar	la operación y	les	Desarrollar seminarios, foros, talleres y encuentros				operación de la	operación de la	control público,	
	seguimiento de		liderados con expertos, dirigidos a actores		Χ	Χ	política pública, en el	política pública, en	Consejo de	
	la política		institucionales, comunitarios y académicos, para				primer año.	el primer año.	Política Social,	
	pública		concertar el eje transversal de las intervenciones						Comité de	

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	M	EDIO	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	005105
								Nivel de	Infancia y	
			Generar espacios de reflexión discusión y				Las intervenciones	coherencia entre	Familia, ICBF,	
			concertación de la política				institucionales son	las intervenciones	CALI's, ONG's	
				Х	Х		acordes a los	institucionales y los	Red Municipal	
			Definición de mecanismos de coordinación				lineamientos	lineamientos	del Buen Trato,	
			interinstitucional para el desarrollo de competencias				establecidos en la	establecidos en la	Comité técnico	
			en atención de VF		Х	Χ	política pública de	política pública de	de la política	
							convivencia familiar,	convivencia	pública, Concejo	
			Concertación de un plan de trabajo interinstitucional				durante los 10 años	familiar, por año	municipal,	
			para la intervención de la VF en el municipio						comités de	
					Х			Tipo de	planificación,	
			Concertación de los mecanismos de participación de				Existe una	reglamentación	gremios	
			las instituciones en las redes locales de promoción				reglamentación clara	existente para la	económicos,	
			del buen trato				para la articulación	articulación	cajas de	
				Х	Х		intersectorial en el	intersectorial en el	compensación	
			Capitalizar los recursos y espacios que ofrece la				marco de la red	marco de la red		
			normatividad (servicio obligatorio de estudiantes,				municipal del buen	municipal del buen		
			practicas de estudiantes de especialización,				trato, en el primer año	trato, en el primer		
			consultorios jurídicos y de psicología de las		Х	Χ		año		
			universidades), a través de alianzas formales para la							
			intervención en VF							

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	IV	EDIC	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	L	G	Р	TIEMPO	INDICADORES	BLES	003103
		Gestión	Fortalecimiento de un comité municipal para la		Х	Х	Comité municipal de	Nivel de operación	Secretarias	300.000.000
		técnica y	planeación, gestión y seguimiento de la política pública	l			gestión y seguimiento,	del comité	municipales del	
		financiera	que garantice su ejecución y evaluación permanente.				conformado y	municipal de	sector social y	
							operando, desde el 1º	gestión y	colectivo;	
			Desarrollo de los mecanismos de participación en la				hasta el 10º año	seguimiento, por	Organismos de	
			planificación y asignación de presupuesto local y		Χ			año	control público,	
			municipal, que permitan la financiación de planes,				Estrategia permanente		Consejo de	
			programas y proyectos de la política pública en				de diseño y gestión de	Tipo de estrategia	Política Social,	
			convivencia familiar.				proyectos que	utilizada para	Comité de	
							garanticen los	garantizar los	Infancia y	
			Acercamiento y sensibilización con autoridades de la				recursos para la	recursos de	Familia, ICBF,	
			administración pública para la aprobación y apoyo de		Х		implementación de la	implementación de	CALI's, ONG's,	
			proyectos en convivencia familiar				política pública, desde	la política pública,	Red del Buen	
							el 1º hasta el 10º año	desde el 1º hasta	Trato, Comité	
			Gestión de recursos a nivel nacional e internacional					el 10º año	técnico de la	
			para la puesta en marcha de las líneas de acción		Х	Х	Planes anuales de		política pública,	
			definidas por la política pública en convivencia familiar.				inversión son	Número de planes	Concejo	
							concertados y	de inversión	municipal,	
			Articulación conceptual y metodológica de los				gestionados con la	concertados, por	comités de	
			diferentes programas y proyectos que componen el				administración	año	planificación,	
			plan operativo de la política pública	Х	Χ	Х	municipal, durante los		gremios	
							10 años		económicos,	
									cajas de	
									compensación	
		Seguimiento y	Desarrollo de una estrategia de seguimiento y	Х	Х		Sistema de	Nivel de operación	Secretarias	300.000.000
		evaluación a	evaluación, que realice:				seguimiento y	del sistema de	municipales del	
		la política	- Monitoreo de proyectos				evaluación de la	seguimiento y	sector social y	

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	N	EDIC	S	METAS CON	INDICADORES	RESPONSA	COSTOS
	02021110		7.00.0.1.20	L	G	Р	TIEMPO		BLES	333.33
		pública	- Establezca un Sistema de Indicadores y defina los				PPCF diseñado y	evaluación de la	colectivo;	
			métodos e instrumentos para el seguimiento y la				ejecutado, a partir	PPCF, por año	Organismos de	
			evaluación				del 1º y hasta el		control público,	
			- Evaluación de impacto.				10º año		Consejo de	
									Política Social,	
			Implementación de procesos de evaluación	Χ	Х				Comité de	
			institucionales y participativos de la intervención en						Infancia y	
			violencia familiar						Familia, ICBF,	
									ONG's, Red	
									Municipal del	
									Buen Trato,	
									Comité técnico	
									de la política	
									pública	

> _	
ACUERDO №	DE 200

"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS Y SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIO FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL: Impulsar procesos de desarrollo local que permitan el establecimiento de condiciones de vida dignas y justas, para los grupos familiares a partir de la práctica de los derechos humanos y la construcción de relaciones comunitarias de apoyo y solidaridad

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	IV	IEDIC	S	METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	Р				
	Vincular al		Presentación del Plan de Acción de la Política a		Х	Х	El sector empresarial	Tipo de vinculación	Concejo	300.000.000
	sector privado		través del Portafolio de la misma. (Misión, Visión,				participa activamente	del sector	Municipal,	
	en la		Acciones, Costos, Beneficiarios y Responsables)				en los comités	empresarial a los	Consejo de	
	implementació	Alianzas para					responsables de la	comités	Política Social,	
	n de la política	la financiación	Generación de espacios de discusión sobre				política pública,	responsables de la	Comité de Infancia	
Alianzas con el	publica en	de la	problemáticas sociales invitando a diferentes	Х	Х	Х	durante los 10 años	política pública,	y Familia, Comité	
sector privado	convivencia	estrategia de	actores a través de agremiaciones y colectivos					durante los 10 años	técnico de la	
	familiar a	desarrollo	empresariales				El sector privado		política pública,	
	través de	socio familiar					financia anualmente	Número de	Cámara de	
	alianzas		Establecimiento de convenios interinstitucionales				un proyecto de	proyectos de	Comercio, Cajas	
	estratégicas,		para la realización de eventos masivos, foros,	Х	Х	Х	convivencia familiar,	convivencia familiar	de compensación	
	desde una		congresos y conferencias de talla local, nacional y				durante los 10 años	financiados con	Gremios	
	perspectiva de		municipal					recursos del sector	económicos, ICBF	

corresponsabil						El sector privado	privado, durante los	Secretarias	
idad social.						participa en la	10 años	municipales del	
						ejecución de		sector social y	
						proyectos incluidos en	Nivel de	colectivo, ONGs,	
						el plan de acción de la	participación del	Red del buen	
						política pública, a	sector privado en la	trato, SENA	
						partir del 2º año.	ejecución de		
							proyectos incluidos		
							en el plan de acción		
							de la política		
							pública, a partir del		
							2º año		
		Implementación de políticas internas de promoción	X	Χ	Χ	La política pública es	Nivel de	Comité de Infancia	200.000.000
		de convivencia familiar entre los empleados de las				asumida como	apropiación de la	y Familia, Comité	
		empresas (comunicaciones, actividades,				referente para el	política pública en	técnico de política	
		encuentros)				trabajo con familias	el trabajo con	pública, SENA,	
						que hacen las	familias que hacen	ONG's, Cajas de	
		Articulación de los empleados y las empresas en las	Х	Χ	Х	empresas privadas,	las empresas	compensación	
	Convenios con	campañas masivas de convivencia que se				a partir del 2º año	privadas, a partir	ICBF, Gremios	
	las áreas de	implementen en el municipio.					del 2º año	económicos, Red	
	bienestar						Número de	Buen Trato,	
	social					Las empresas de la	empresas de la	Secretarias	
	empresarial	Vinculación de los departamentos de bienestar	Х	Χ	Χ	ciudad vinculan a	ciudad que	municipales del	
		social de la empresas privadas al apoyo y desarrollo				sus empleados como	vinculan a sus	sector social y	
		de la política pública				beneficiarios de los	empleados como	colectivo, Áreas de	
						proyectos ejecutados	beneficiarios de los	de recursos	
						en el marco de la	proyectos	humanos	
						política pública, a	ejecutados en el		
						partir del 2º año	marco de la política		
	las áreas de bienestar social	campañas masivas de convivencia que se implementen en el municipio. Vinculación de los departamentos de bienestar social de la empresas privadas al apoyo y desarrollo				a partir del 2º año Las empresas de la ciudad vinculan a sus empleados como beneficiarios de los proyectos ejecutados en el marco de la política pública, a	privadas, a partir del 2º año Número de empresas de la ciudad que vinculan a sus empleados como beneficiarios de los proyectos ejecutados en el	ICBF, Gremios económicos, Red Buen Trato, Secretarias municipales del sector social y colectivo, Áreas de de recursos humanos	

								pública, a partir del		
								2º año		
			Concertar la implementación de programas de		Х	Х	En todas las comunas	Número de	Concejo	1.400.000.000
			capacitación para el trabajo que respondan a las				y corregimiento se	territorios donde se	Municipal,	
			oportunidades y demandas del medio (en comunas y				capacitan mujeres	capacitan mujeres	Consejo de	
			corregimientos) a partir de las tendencias laborales y				cabezas de familia en	cabezas de familia	Política Social,	
	Articular		ocupacionales identificadas.				sus oficios de base,	en sus oficios de	Comité de Infancia	
	procesos del						durante los 10 años	base, durante los 10	y Familia, Comité	
	nivel nacional,		Proyecto de capacitación y acompañamiento para la	ı				años	técnico de la	
	municipal y		obtención de financiamiento de proyectos productivos	;	Χ	Х	En todas las comunas		política pública,	
	local con		y/o pequeños negocios a través del sector financiero				y corregimientos se	Número de	Cámara de	
	actores del		a grupos familiares, mujeres cabeza de familia y	,			acompaña a las	territorios donde se	Comercio, Cajas	
Mejoramiento	sector privado,		organización de mujeres que han sufrido de violencia	ı			mujeres victima de	acompaña a las	de compensación	
socioeconómico	financiero,	Mejoramiento	contra ellas.				violencia familiar en la	mujeres victimas de	Gremios	
para la	empresarial y	de los ingresos					gestión de	VF en la gestión de	económicos,	
convivencia	solidario que	familiares	Gestionar la implementación y operativización de	:			financiamiento a	financiamiento a	ICBF, Secretarias	
familiar	propicien el		iniciativas de financiación y de mejoramiento	,			proyectos productivos	proyectos	municipales del	
lamilai	mejoramiento		socioeconómico del orden nacional y local.		Χ	Χ	o pequeños negocios,	productivos o	sector social y	
	de las						a partir del 2º año	pequeños negocios,	colectivo, ONGs,	
	condiciones		Coordinar con el Sena, y otras instituciones de la	ı				a partir del 2º año	Red del buen	
	socioeconómica		educación para el trabajo y el desarrollo humano				Una estrategia de		trato, SENA,	
	s de las familias		abrir cursos de oficios para jóvenes, madres cabeza	ı	Χ	Х	coordinación opera	Nivel de operación	Consejería	
	caleñas.		de familia y adultos mayores en los sectores o	•			para la canalización	de la estrategia de	Desepaz, OIM,	
			comunas.				de recursos	coordinación para la	OIT	
							internacionales,	canalización de		
			Gestionar la transferencia de tecnología y	'			nacionales y	recursos		
			conocimiento en herramientas empresariales y	'			municipales hacia el	internacionales,		
			gerenciales del sector productivo o empresarial a		Х	Х	mejoramiento	nacionales y		ļ

recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Realización de festivales de la familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF municipal de recreación familiar y uso creativo del recreación familiar, por año de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, Coldeportes, Corporación para			sectores vulnerables de la población				socioeconómico de	municipales hacia el		
pequeños proveedores de Insumos para insertarlos a la formalidad Apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los sectores más desprotegidos de la ciudad X X X apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los sectores más desprotegidos de la ciudad X X X apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los sectratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de							familias con victimas	mejoramiento		
la formalidad Apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los sectores más desprotegidos de la ciudad X X X apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los sectores más desprotegidos de la ciudad X X X apoyo socioeconómico de la estrategia de municipal de apoyo socioeconómico a estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos, a portir del 3º año adolescentes de los estratos más bajos,			Promoción de la organización y agremiación de los				de violencia, a partir	socioeconómico de		
Apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los sectores más desprotegidos de la ciudad X X X X Dun programa municipal de estratos más bajos, a partir del 3º año dolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año a madres adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año a municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso c			pequeños proveedores de Insumos para insertarlos a				del 2º año	familias con		
Apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los sectores más desprotegidos de la ciudad X X X apoyo socioeconómico de la estrategia de nunicipal de apoyo socioeconómico de la estrategia municipal de apoyo socioeconómico a estratos más bajos, a partir del 3º año Puesta en marcha de un programa municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre de recreación y uso creativo del tiempo libre del tiempo lib			la formalidad		Χ	Χ		victimas de		
sectores más desprotegidos de la ciudad X X X Dun programa municipal de setratos más bajos, a partir del 3º año Puesta en marcha de un programa municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre de recreación y uso creativo del tiempo libre de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servicios de recreación comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del servi								violencia, a partir		
Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre del tiemp			Apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los				El municipio cuenta	del 2º año		
Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre del tiemp			sectores más desprotegidos de la ciudad				con una estrategia de	Nivel de operación		
adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año Puesta en marcha de un programa municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de tiempo libre para las servicios del tiempo libre para las servicios del tiempo libre para las servicios del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación de festivales de la familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año Nivel de ejecución del programa municipal de recreación familiar, municipales del sector social y colectivo; comité de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, de los clubes Coldeportes, juveniles y juveniles y juveniles y Corporación para					Χ	Χ	apoyo socioeconómico	de la estrategia		
Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF Huesta en marcha de un programa municipal de x X X Un programa municipal de recreación familiar y uso creativo del programa municipal de recreación familiar, por año de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, de los clubes juveniles y Coldeportes, juveniles y Corporación para							a madres	municipal de apoyo		
Puesta en marcha de un programa municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre para las servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre del ti							adolescentes de los	socioeconómico a		
Puesta en marcha de un programa municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las formunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción de los clubes por año de compensación, de compensación, de los clubes juveniles y juveniles y Coldeportes, Coldeportes							estratos más bajos, a	madres		
Puesta en marcha de un programa municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Realización de festivales de la familia a nivel de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familian a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familiar y uso creativo del recreación familiar, por año de los clubes juveniles y juveniles y colectivo; comité de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, de los clubes juveniles y juveniles y corporación para							partir del 3º año	adolescentes de los		
Puesta en marcha de un programa municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Realización de festivales de la familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF Nivel de ejecución del programa municipal de recreación familiar y uso creativo del programa municipal de recreación familiar y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los económicos, cajas de compensación, de los clubes condensación, Coldeportes, Corporación para								estratos más bajos,		
recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre de familias caleñas Realización de festivales de la familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre de la familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF municipal de recreación familiar y uso creativo del programa municipales del sector social y recreación familiar, por año de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, Coldeportes, Coldeportes, Corporación para								a partir del 3º año		
familias caleñas familiar y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal familiar y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los acción comunal familiar y vampliación de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, de compensación, de los clubes Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF familias caleñas X X X tiempo libre, es ejecutado durante los acción de infancia y familiar, por año familiar y uso creativo del recreación familiar, por año de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, de los clubes Coldeportes, Corporación para			Puesta en marcha de un programa municipal de	Χ	Χ	Χ	Un programa	Nivel de ejecución	Secretarias	1.400.000.000
Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre del tiempo libre del tiempo libre Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Acceso a servicios de recreación de festivales de la familia a nivel de tiempo libre, es ejecutado durante los 10 años Acceso a servicios de recreación familiar, colectivo; comité de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, de los clubes Coldeportes, Coldeportes, juveniles y corporación para			recreación y uso creativo del tiempo libre para las				municipal de	del programa	municipales del	
Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Clubes Juveniles y Prejuveniles del la familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal Realización de festivales de la familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal X X tiempo libre, es ejecutado durante los 10 años Nivel de operación de compensación, de compensación, de los clubes juveniles y corporación para			familias caleñas				recreación familiar y	municipal de	sector social y	
Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF Comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal To años Ejecutado durante los 10 años Nivel de operación de compensación, de los clubes Coldeportes, Corporación para							uso creativo del	recreación familiar,	colectivo; comité	
comunas o barrios gestionados desde las juntas de recreación y uso creativo del tiempo libre Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal x		۸	Realización de festivales de la familia a nivel de		Χ	Χ	tiempo libre, es	por año	de infancia y	
recreación y uso creativo del tiempo libre acción comunal acción comunal acción comunal 10 años Nivel de operación de compensación, Los programas de clubes juveniles y Coldeportes, Cubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF			comunas o barrios gestionados desde las juntas de				ejecutado durante los		familia, gremios	
uso creativo del tiempo libre Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF Nivel de operación de compensación, de los clubes Coldeportes, clubes juveniles y juveniles y juveniles y Corporación para			acción comunal				10 años		económicos, cajas	
del tiempo libre Mantenimiento y ampliación de las modalidades de X X Los programas de de los clubes Coldeportes, Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF clubes juveniles y juveniles y Corporación para		,						Nivel de operación	de compensación,	
Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF clubes juveniles y juveniles y Corporación para			Mantenimiento y ampliación de las modalidades de	Χ	Χ		Los programas de	de los clubes	Coldeportes,	
		dei tiempo libre	Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF				clubes juveniles y	juveniles y	Corporación para	
prejuveniles son prejuveniles, la recreación							prejuveniles son	prejuveniles,	la recreación	
fortalecidos a nivel durante los 10 popular, ICBF,							fortalecidos a nivel	durante los 10	popular, ICBF,	
técnico y financiero, años SENA, ONG's							técnico y financiero,	años	SENA, ONG's	
durante los 10 años							durante los 10 años			

		Facilitar el acceso a programas de ampliación de			Χ	Las instituciones	Número de	Secretarias	1.050.000.000
		cobertura a partir de censo educativo				educativas cuentan	instituciones	municipales del	
						con programas de	educativas que	sector social y	
		Promover la vinculación de las familias a programas	Χ		Χ	nivelación académica	cuentan con	colectivo; comité	
		de nivelación y acompañamiento pedagógico				y atención terapéutica	programas de	de infancia y	
		(flexibilización curricular y atención integral) a niños				integral para niños	nivelación	familia, gremios	
		y jóvenes trabajadores o que presenten muy bajo				trabajadores o con	académica y	económicos, cajas	
		rendimiento escolar, que contemple la vinculación				bajo rendimiento	atención terapéutica	de compensación,	
		de padres o acudientes con el proceso educativo del				académico, a partir	integral para niños	Instituciones	
		niño o joven				del 2º y hasta el 8º	trabajadores o con	educativas,	
	Acceso y					año	bajo rendimiento	Presidencia de la	
	permanencia	Programas de incentivos a las familias para la					académico, a partir	República,	
	en educación	permanencia de niñ@s y jóvenes en el sistema			Χ		del 2º y hasta el 8º	ministerio de	
	formal	escolar (restaurantes escolares, desayunos					año	educación y	
	Iomai	infantiles, apoyo para el desplazamiento)				Se han implementado		protección social,	
						y fortalecido	Número de	organismos de	
						programas que	instituciones	control público,	
						incentiven la	educativas que	Consejería	
						permanencia en el	implementan y	Desepaz, OIM,	
						sistema escolar, en	fortalecen	OIT	
						todas las instituciones	programas para		
						educativas del	incentivar la		
						municipio, durante los	permanencia en el		
						10 años	sistema escolar, por		
							año		
	Apoyo a la	Canalizar procesos de vinculación al Sistema de			Χ	Las redes locales del	Número de redes	Secretarias	120.000.000
	afiliación de	Seguridad Social Subsidiada, a través de las redes				buen trato operan	locales del buen	municipales del	
	las familias	locales del buen trato				como instancias	trato que operan	sector social y	
	pobres al					canalizadoras para la	como instancias	colectivo; comité	
 l	l l			L		l .			

sistema	Fomentar la implementación de programas de	Χ	Χ	vinculación de	canalizadoras para	de infancia y	
general de	promoción y protección de la salud con enfoque de			familias pobre al	la vinculación de	familia, gremios	
seguridad	salud familiar y comunitaria.			sistema general de	familias pobres al	económicos, cajas	
social				seguridad social,	sistema de	de compensación,	
				entre el 2º y el 6º año	seguridad social,	Presidencia de la	
					por año	República, EPS,	
				Los programas de		ministerio de	
				promoción y	Número de	protección social,	
				protección de salud	proyectos de salud	organismos de	
				incluyen proyectos de	familiar y	control público	
				salud familiar y	comunitaria		
				comunitaria, a partir	incluidos en los		
				del 2º año	programas de		
					promoción y		
					protección de salud,		
					a partir del 2º año		
	Gestionar la implementación de proyectos de		Χ	El municipio	Número de	Secretarias	5.000.000.000
	autoconstrucción que contemple estrategias de			cofinancia proyectos	proyectos de	municipales del	
	promoción de convivencia comunitaria			de vivienda de interés	vivienda de interés	sector social y	
				social para familias	social cofinanciados	colectivo; comité	
Apoyo y	Gestionar la implementación de procesos de		Χ	con victimas de	por el municipio,	de infancia y	
fortalecimien to	titulación o declaración judicial de tenencia de lotes			violencia familiar, a	para familias con	familia, gremios	
a programas	que hayan sido ocupados por grupos familiares con			partir del 2º año	victimas de	económicos, cajas	
de vivienda de	bajos ingresos.				violencia familiar, a	de compensación,	
interés social				El municipio apoya la	partir del 2º año	Presidencia de la	
	Apoyo a procesos de creación y fortalecimiento de		Χ	creación de		República,	
	asociaciones provivienda			asociaciones	Número de	Ministerio de	
				provivienda con	asociaciones	vivienda,	
				enfoque de	provivienda	planeación y	

		convivencia familiar,	apoyadas por el	hacienda municipal	
		a partir del 2º año	municipio enfoque		
			de convivencia, a		
			partir del 2º año		

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI ACUERDO Nº _____ DE 2007

PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE CALI ASIGNADO A PROYECTOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR 2001 – 2007

AÑO								
DEPENDENCIA	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	SUBTOTAL
S. CULTURA Y TURISMO	15.000.000	-	-	-	106.000.000	60.000.000	39.780.000	220.780.000
S. DESARROLLO TERRITORIAL Y B.S.	15.000.000	963.632.650	521.876.000	1.261.194.760	1.367.291.880	2.689.710.000	752.732.500	7.571.437.790
S. GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEG.	419.987.000	22.005.000	153.997.400	1.307.954.494	496.026.920	1.346.686.000	134.000.000	3.880.656.814
S. DEPORTES Y RECREACION	-	20.000.000	-	180.000.000	120.000.000	384.000.000	94.141.000	798.141.000
S. SALUD PUBLICA	81.770.000	129.949.392	405.468.784	479.985.567	938.839.422	655.942.000		2.691.955.165
S. EDUCACION	-	20.000.000	380.000.000	175.000.000			-	575.000.000
SECRETARIA GENERAL	-	-	-	-	123.205.500	742.230.000	-	865.435.500
S. VIVIENDA	341.695.960	1.999.988.891	350.000.000	849.939.371	740.000.000	5.350.079.000	10.445.621.812	20.077.325.034
SUBTOTAL	873.452.960	3.155.575.933	1.811.342.184	4.254.074.192	3.891.363.722	11.228.647.000	11.466.275.312	36.680.731.303

Santiago de Cali, 31 días del mes diciembre de 2007, recibido en la fecha va al Despacho del Sr. Alcalde el Acuerdo 0231 " POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÈS Y SE ADOPTA LA POLÌTICA PUBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTDRAS DISPOSICIONES"

YAMILER DIAZ GRANJA ARCHIVO GENERAL Y CERTIFICACIONES SECRETARIA GENERAL

ALCALDIA

Santiago de Cali, 31 de diciembre de 2007

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

SABAS RAMIRO TAFUR REYES ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI

En la fecha fue publicado en el Boletín Oficial No. 744 al anterior Acuerdo.

LYDA MARIA ROLDAN COLLAZOS ASESORA DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA